DIARIO DE LA TARDE

ENTRE RIOS 859 - 863

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Dirección 0053
Redacción 0053
Administración ... 23116

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, MIERCOLES 20 DE JUNIO DE 1928

AÑO III—No. 796

Más que Irigoyen

La personalidad del gobernador Gómez Cello atenúa sus tonos para extinguirse en la política penetrante y sigilosa del doctor Ricardo Caballero. La carcoma ha iniciado su curso parasitario. Dentro de poco aquel buen hombre de don Rodolfo Lehmann mirará hacia la Casa Gris como en un espejo: creerá verse. La historia de 1916 amenaza prolongarse en 1928. El decreto sobre desconocimiento de la Legislatura nos inclina al escepticismo. Los ministros Ocampo y Herrera han descorrido el telón del nuevo tinglado de la farsa nueva. Sospechábaseles como desafectos a la ideología de don Hipólito Irigoyen; pero, nunca por obedecer sumisamente al burdo concepto político del Dr. Caballero. Los hechos los delatan. Durante cuatro días resistieron firmar el decreto. Les constaba que era pensamiento de los principales jefes del partido radical; mas no les interesó. Hubo uno que llegó a predecir la actitud como avance tiránico. Y fuerte en su conciencia, como iracundo y solemne, juró no prestarse dócil al juego de Buenos Aires. Ambos ministros se sentían genios del carácter, arquetipos de la civilidad argentina, héroes del radicalismo. Pero, a última hora, ya informado el pueblo de que habrían de caer víctimas de sus hondas y feroces convicciones, les alcanza el jefe de policía del Rosario, un simple empleado público de alta jerarquía burocrática, y les impone el deber de firmar lo que tanto repudiaban. No se nos ocurre pensar que fueran extorsionados. El doctor Caballero ejerce muchísima mayor influencia que el doctor Irigoyen en la dirección política del gobierno santafecino. Dejamos constancia, aunque lamentándolo profundamente.

Y destácase a la vez la claudicación servil de los ministros Ocampo y Herrera. El doctor De Anquin, por lo menos, salvó su investidura no comprometiéndola. Esos otros, no. Esos otros han servido para facilitar armas al enemigo, con su ridícula resistencia, aparatosa y parlanchina, sin demostrar ni cultura, ni energía, ni lealtad. Cedieron apenas el dueño oculto de la situación, manejador de títeres y titiriteros, se asomó a la concha del escenario. La revelación es estupenda. Oponíanse a una idea cardinal del Dr. Hipólito Irigoyen acatándola por obediencia franciscana al doctor Ricardo Caballero. Maravilloso poder de embrujamiento! Y qué pena llena el alma comprobar cómo se tuerce la voluntad de ancianos altaneros sin más fuerza que la de una voluntad mayor! Confesemos todos nuestra inquieta angustia: el gabinete está a merced del caballerismo, el grupo de velamen idealista más ligero. Cuánto se ha luchado para tener que reiniciar jornadas difíciles, a riesgo de desencantar al electorado, de admitir gentes que merecían el escarnio! Sin embargo, los esfuerzos de la campaña de febrero no quedarán truncos ni caducos. En la provincia coinciden con nuestro pensamiento, y lo guían e interpretan a la par de Buenos Aires, ciudadanos de gallarda personalidad intelectual, moral y política. No difundamos la noticia triste de que los ministros del gobernador Gómez Cello optan por el doctor Caballero, menospreciando al doctor Irigoyen. No repitamos tampoco la afligente figura de que don Rodolfo Lehmann volverá a pasear su sombra por la Casa Gris. Pongamos sinceridad, altruismo en nuestra acción y luchemos. Entre la política del doctor Ricardo Caballero y la ideología del pueblo, discúlpesenos, estamos con el pueblo. Todavía nadie ha sujetado nuestra pluma a ninguna servidumbre impopular e indocta.

Nombramientos generales y desalojo de maestras

La intendencia del Rosario

SANTA FE, 20 — Esta mañana hablóse en la casa de gobierno sobre la intendencia del Rosario. Con la llegada del Dr. Caballero se ha lanzado la versión de que no será designado intendente el doctor Clodomiro Hernández.

Suena el nombre del doctor Biancofiore.

NOMBRAMIENTOS

SANTA FE, 20 — Aceptóse la renuncia de Concepción González de Bonifate, maestra de la 7a. sección y se nombra a Elisa Zabala; lo mismo a la profesora María Puricelli y se nombra a María Arias.

En Rosario se nombra profesor de escuela a Roberto Vizi en reemplazo de Pedro Rapetti; se nombra maestra de 2a. categoría a María Naida.

Nombróse subtesorero general a Atilio Daneri en reemplazo de Claudio Torres.

Segundo jefe de catastro de Obras Públicas a Baldomero Banus en reemplazo de Néstor Echagü Cullen.

Se dejó sin efecto el nombramiento de Eliseo Martínez para inspector de la ley 2157.

El P. E. firmó decreto nombrando oficial 1o. del Ministerio de Gobierno a don Agustín Dillón, en reemplazo de don Juan Valiente.

El señor Valiente estaba también a cargo de la dirección de la Carcel Correccional de Mujeres, de la cual hizo entrega hoy a las 11 horas.

—Nombróse auxiliar de segunda del Ministerio de Gobierno, a don Carlos E. Molinas, en reemplazo de don Carlos Guimard.

SANTA FE, 20. — Nombróse auxiliar del Ministerio de Instrucción Pública a José Carmelo Busaniche.

Modificóse el decreto que establece el trabajo nocturno en las panaderías.

Exoneróse del impuesto a la Sociedad Agrícola de Moisés Ville.

Nombróse ajustador de Vialidad en Villa Ocampo a Eugenio Solfer.

—La Tesorería de la Provincia entregó ayer al Consejo de Educación pesos 100.000 a cuenta de la asignación provincial del mes de abril próximo pasado.

LAS CESANTIAS EN EL MAGISTERIO

SANTA FE, 20. — El ministro de Instrucción Pública, señor Herrera, en recientes declaraciones dice que ha removido unos pocos maestros, que ha respetado al magisterio. No es por cierto así. El ministro está exonerando a la mayoría de los maestros día a día. En su decreto que firmó el día sábado último dejó cesante a la directora de la escuela Industrial de Paz, departamento Constitución, y el lunes pasado firmó tres decretos sobre cesantías de maestros, decretos que no se han dado a la prensa. En todo ello es que cunde la inquietud entre el magisterio. En cuanto a la directora de la Escuela Normal de Reconquista, señorita Beatriz de la Vega, ratificamos lo dicho en una correspondencia anterior. El maestro Pablo Pizzurno la recomendó a la consideración del señor ministro y el señor ministro la exoneró. Ahora está arrepentido y desea darle ubicación a la señorita de la Vega. Mientras tanto dejamos constancia que día a día siguen adelante las cesantías a pesar de los desmentidos del señor ministro a corresponsales que ayer figuraban adictos al gobierno pasado y hoy alardean de una independencia que no tienen.

EL PERSONAL DEL REGISTRO GENERAL DE HOSPITALES

Nota al gobernador de la provincia

SANTA FE, 20 — Le tocó el turno al personal del Registro General de Hospitales. Poco a poco será reemplazado por elementos de comités que no tienen ninguna preparación. Esto ha causado alarma entre los profesionales. De ello daremos un concreto. El jueves último se decretó la cesantía del jefe de sección mandatos del Registro de hospitales, don Máximo A. Vera, empleado que desempeñaba el cargo desde el año 1914, vale decir que tiene a la fecha, 14 años de servicios. La mayoría de los profesionales se han dirigido al gobernador expresándole que debe ser reparada la injusticia que se comete con ese empleado.

La nota referida lleva la firma de profesionales de prestigios y que han luchado para que el doctor Pedro Gómez Cello escalara el poder. Podemos citar los siguientes: Vicente Ingaramo, Jerónimo Sciara, Sortaez Olinto Lividores, Emiro Seghezzi, Carlos Giobando, Moisés J. Soria no, José María Echague, Sixto Bayer, Manuel J. del Sastre, Francisco Fontanarrosa, Enrique a Sciolo, Vidal Wasler; Pablo G. César, Sixto Bayer, Carlos Robles, Lúcas F. Diez, Rodríguez y otros muchos.

LOS JUICIOS CONTRA LA PROVINCIA

SANTA FE, 20 — El Poder Ejecutivo, por intermedio del ministerio de Gobierno, se ha dirigido al Superior Tribunal de Justicia solicitándole un informe detallado acerca del estado de todos los juicios en que interviene la provincia ya como parte actora o como demandada. En los tribunales se está preparando el informe que se ha solicitado y que se elevará de inmediato al ministro de Gobierno.

INTERVENCION NACIONAL AMPLIA?

El P. E. se ha dirigido al Congreso anunciando que se encuentra alterada la forma republicana de gobierno en la provincia

No solo la legislatura presenta fallas, afirman los cepedistas, sino también el regimen municipal

La iniciativa feliz sobre disolución de la Legislatura tiene dos clases de partidarios: nosotros, y con nosotros todos los que actuaron generosamente en la oposición, y los que buscan en la política del río revuelto el logro de sus ambiciones. Nosotros buscamos la renovación total de las Cámaras con la finalidad de facilitar al pueblo su representación auténtica, intérprete fiel de sus sentimientos e ideales políticos. Ellos tratan de aprovechar las circunstancias para presionar o adaptarse, según los resultados que obtengan. Estaremos alertas mientras no aparezcan bien visibles.

El cepedismo pedirá la intervención nacional amplia

Herido de muerte con la disolución de la Legislatura el cepedismo intentará la ampliación de la intervención nacional hasta alejar a los doctores Gómez Cello y de la Puente. Tal vez el ensayo audaz atraiga el beneplácito de muchos que figurando en las filas del irigoyenismo desearían el cambio de los miembros del P. E. o por desengaño o por egoísmo. La amenaza ha sido lanzada y comienzan los comentarios.

El régimen comunal de los distritos

Inconscientemente el ministro Herrera ha aportado su contribución al móvil del cepedismo manteniendo intervenidas muchas comisiones de fomento en lugar de convocar a los respectivos vecindarios a elecciones. Los profesionales de la delincuencia cepedista no se detienen en escrúpulos. No les preocupa que se les acuse de ser los causantes de esa irregularidad. La utilizarán a sus fines de un conflicto institucional que por ser perturbadores y así lo manifiestan. Opinan que el Congreso no podría enviar la intervención para disolver la legislatura, sino llenando también las funciones de normalizar el régimen comunal. Y esto se consigue asumiendo el Poder Ejecutivo de la provincia.

Además emplearán la argumentación de que tanto el gobernador como el vice se han colocado fuera de la Constitución con la actitud que merece nuestro aplauso. Pretenderán demostrar que al desconocer la Legislatura se alzaron contra la forma república de gobierno y leyes fundamentales de la provincia.

Texto del decreto que no dió lugar a que renunciaran los ministros que lo combatían

El decreto que se resistían a firmar los ministros Herrera y Ocampo, y que luego firmaron por sugestiones del Dr. Caballero, era conocido por ellos desde el último viernes. Anoche lo dieron a publicidad, sin ninguna enmienda. Trae las firmas del gobernador Gómez Cello y los tres enérgicos y orientados ministros. Dice:

"Santa Fe, junio 19 de 1928.

Vista la comunicación de señor vicegobernador de la provincia en ejercicio de la presidencia del senado, y mediante la cual se pide al Poder Ejecutivo arbitre los medios legales conducentes a restablecer el funcionamiento de la legislatura, y considerando:

1o. — Que la resolución y los antecedentes agregados a la nota del señor vicegobernador, doctor Elías F. de la Puente, surge la existencia turba el desenvolvimiento de la vida política de la provincia e impide al P. E. la realización de las funciones de gobierno.

2o. — Que el artículo 41 de la constitución de la provincia determina que ambas cámaras se reunirán en sesiones ordinarias todos los años desde el 1o. de abril hasta el 30 de junio, lo que no se ha realizado ni podrá realizarse con grave daño para los intereses públicos ya que no será posible ni la consideración de la ley de presupuesto general de gastos ni la revisión y estudio de otras leyes que gravan injusta y desproporcionadamente el trabajo y los bienes de los hombres que con el esfuerzo perseverante de sus actividades han contribuído y contribuyen al engrandecimiento de la provincia.

3o. — Que el Poder Ejecutivo cuyo mandato tiene origen en el pronunciamiento del 5 de febrero próximo pasado, está identificado con las aspiraciones de los representantes legislativos de la Unión Cívica Radical, en cuanto procuran restablecer el imperio de la soberanía que reside en el pueblo, de acuerdo al artículo dos de la constitución provincial.

4o. — Que los hechos referidos demuestran que se encuentra alterada la forma republicana de gobierno, Art. 6 de la Constitución Nacional y que es necesario la intervención del gobierno federal, por ello el P. E. resuelve elevar al Congreso de la Nación los antecedentes del conflicto institucional planteado, a fin de que en uso de sus facultades constitucionales arbitre los medios legales conducentes a restablecer en la provincia el régimen republicano de gobierno.

Gómez Cello, I. De Anquin, Benjamín I. Campos, Martín Herrera."

Con la fuerza pública se clausuró el Palacio de la Legislatura

Un grupo de ex-diputados cepedistas tuvo una incidencia con el ministro De Anquin

SANTA FE, 20 — El doctor Ricardo Caballero conferenció con los ministros solicitando diversos nombramientos.

REUNION CEPEDISTA

SANTA FE, 20 — El block de legisladores de la Unión Cívica Radical Unificada llevará a cabo esta mañana a las 10 horas una reunión, en el local de la Cámara de Diputados, a fin de resolver la actitud que adoptarán. Se afirmaba anoche que a ella asistirán los 21 diputados y los 15 senadores que, como decimos, no mirarán indiferentes la resolución del gobierno.

Un diputado con quién hablamos anoche, nos decía que sien el decreto declara el Poder Ejecutivo que el régimen republicano de gobierno se halla subvertido es porque lo ha alterado el gobernador, doctor Pedro Gómez Cello y sus ministros, correspondiendo una intervención amplia que venga a normalizar la situación.

RESOLUCION DE LOS DESALOJADOS

SANTA FE, 20 — El bloque cepedista se reunió particularmente para resolver dirigirse primero a la legislatura con fuerzas policiales que rodeaban el Palacio.

El bloque cepedista no pudo entrar, retirándose al Palace Hotel, lugar donde celebraban sus proezas financieras los ministros, el vice gobernador Cepeda y algunos diputados que están preocupados por las pruebas de sus delitos dejadas en los libros y caja de hierro de la cámara.

ESTAN DISPUESTOS A HABLAR

SANTA FE, 20 — El espectáculo que ofrecían en la plazoleta frente a Legislatura los diputados cepedistas era de lo más risueño. Protestaban, gesticulando, olvidándose que habían cometido verdaderos atropellos contra los diputados demócratas, simplemente porque contaban con el poder.

Algunos que nunca hicieron uso de la palabra en el recinto estaban elocuentísimos. Se conoce que la falta de dieta les inspiraba...

El diputado Casalegno era el más furioso. "Estoy dispuesto a hablar", anunciaba, y el corresponsal, le observaba en silencio, tentado de preguntarle si hablaría sobre la forma como malgastó los dineros de la Cámara.

EN EL HOTEL

SANTA FE, 20 — En el Hotel resolvieron designar una comisión que se entreviste con el ministro De Anquín.

Salieron para el ministerio los diputados Cuminetti, Gras, Saggese, Casalegno y Arévalo.

EN EL MINISTERIO

SANTA FE, 20 — El ministro De Anquin los recibió en seguida. La delegación le interrogó sobre la clausura de la legislatura pidiéndole a qué obedecía.

—Para que no entren, pues, contestó.

—Es que somos diputados, replicaron.

—Serían, respondió.

Y, ante la sorna con que los maltrataba quisieron levantar la voz, impidiéndolo el ministro.

—Aquí nadie habla más fuerte que yo, en este momento, dijo, señalándoles la puerta.

Los cinco representantes del bandidaje salieron colorados y apurados.

El ministro al comienzo había pretextado que la clausura era por orden del vice gobernador.

PEDIDO DE INTERVENCION AMPLIA?

SANTA FE, 20 — Después de almorzar volvieron a reunirse en el hotel los legisladores del cepedismo. Vacilan en si deben dirigirse al presidente Alvear o al Congreso solicitando la intervención nacional, pues temen comprometer el diploma de don Alberto J. Paz.

Han consultado a Rosario si deben pedir intervención amplia para formular cargos al Poder Ejecutivo.

EL GOBERNADOR

SANTA FE, 20 — El gobernador no concurrió a su despacho.

Los ministros estuvieron desde la primera hora, firmando decretos.

COMENTARIOS

SANTA FE, 20 — Ha trascendido la incidencia De Anquin y diputados.

La inconducta de los legisladores cepedistas durante estos últimos años admitiría en el pueblo cualquier abuso en contra de ellos.

Los comentarios son en este sentido generales.

ASOCIACION COOPERATIVAS ARGENTINAS

Los miembros del Consejo Directivo de la Asociación Cooperativas Argentinas celebrarán sesión el 1o. de Julio próximo, para votar la siguiente orden del día: 1o. Acta anterior, 2o. seguros contra granizo 3o "Día de la Cooperación", 4o. Administrativas, 5o. Asuntos varios.

Uno de aquellos que rechazaron el diploma de Caseros

ANTONIO CASALEGNO, EX PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, DEBE RENDIR CUENTAS DE LA INVERSION DE 70.000 PESOS

Un día exigimos rendición de cuentas, desde estas columnas, al entonces presidente de la Cámara de diputados don Antonio Casalegno. El famoso partidario del empréstito de los 35.000.000 de pesos, que no pudiera levantar las acusaciones del diputado por Caseros, aunque más tarde contribuyera al rechazo del diploma, se atrevió a rectificarnos des de "Crónica". Guardamos silencio porque no era prudente mostrar las pruebas cuando estos caballeros estaban en condiciones de anularlas. Hoy insistimos. Hoy denunciamos que el diputado por San Gerónimo don Antonio Casalegno ha desadministrado la partida de 20.000 pesos fijada en el presupuesto del año pasado, y la de 50.000 pesos para el corriente año. Los setenta mil pesos tenían por objeto efectuar reimpresiones y cambiar mobiliario. Cómo se invirtieron?

Adviértase que la suma de 50.000 pesos es para ser gastada en este año. Todavía la Cámara de diputados no se constituyó. Todavía la Cámara no recibió los comprobantes de esa inversión. Pero, no pretendamos complicar una cuestión simple. El diputado don Antonio Casalegno retiró personalmente de la tesorería diversas cantidades que alcanzan a 49.000 pesos, sin permitir siquiera que las percibiera, y cancelara las respectivas cuentas, el habilitado de la Cámara. Qué uso hizo de los 49.000 pesos? Por qué se tomó la facultad de manejar personal, directamente, sin contralor alguno, semejante cantidad en efectivo? Contéstenos por intermedio de "Crónica". Le invitamos a que no calle. No le reprocharemos que haya descontado las dietas de diputado hasta el mes de diciembre en el Banco de la Provincia, como su colega y aparcero el ex-representante por San Lorenzo don Angel Saggese. Pero tampoco le toleraremos que nos desmienta ni rectifique. Todo lo que haremos en su favor es que confiese la verdad. Y la verdad lo llevaría a la justicia.

Sigue la huelga en la Refinería Argentina

Sin ninguna variante se mantiene el movimiento de los obreros de la Refinería Argentina que ayer a primera hora decretaron el paro general, no presentándose ninguno de ellos al trabajo, en un digno ejemplo de solidaridad que los honra.

TRANQUILIDAD EN EL BARRIO OBRERO

Ayer dimos amplia cuenta de este movimiento y entre otras de nuestras informaciones, decíamos que la policía de la sección Décima, había disuelto la asamblea que debía realizarse a las 14 horas. Parte de verdad tenía esa información. Pero a última hora, merced a la correcta actitud de los obreros que en número de seiscientos se encontraban en el local de la asamblea, y a la oportuna intervención de algunos empleados de la sección Orden Social de la Jefatura de Policía que hicieron constar a la autoridad de la seccional que los obreros tenían permiso para reunirse, ésta se llevó a cabo llegándose a la conclusión de que el movimiento seguiría con la misma intensidad hasta tanto no se accediera a lo que solicitaban. Dentro del mayor orden se dió término a la reunión.

LO QUE SOLICITAN LOS OBREROS

No se trata, como decíamos ayer, de un movimiento tendiente a conseguir mejoras en los salarios. Quieren tan solo los obreros, que se vuelva a readmitir en su trabajo al secretario del Sindicato de Resistencia, compañero Alberto Leal, injustamente expulsado, sin que mediara causa alguna para ello, y sin tener en cuenta que se trataba de un obrero con doce años de antigüedad en la Refinería. Este es el único punto que se trató en la asamblea de ayer, agregándose que además la solicitud de la dirección de la Refinería para volver al trabajo ésta debía prometer no tomar represalias contra ninguno de los obreros en huelga.

SOLIDARIDAD

Hasta los serenos de la Refinería han hecho causa común con los obreros. Estos puestos los desempeñan actualmente los empleados de oficina.

SIN VIGILANCIA ESPECIAL

Para darse una idea de la actitud pacífica de los obreros basta saber que no se ha solicitado vigilancia especial para el local de la Refinería. Los obreros transitan libremente reuniéndose en grupo para cambiar impresiones, sin que se vean molestados por la policía, que en un principio intentara impedirles toda clase de reunión.

ASAMBLEA PERMANENTE

En la esquina de Vélez Sársfield e Iriondo se reúnen los obreros en asamblea permanente para esperar de un momento a otro la favorable solución del conflicto.

LOS OBREROS DEL MOLINO MINETTI

Para esta tarde a las 17 horas están citados los obreros de los Molinos Minetti para realizar una asamblea. En dicha reunión deberá considerarse la respuesta de la mesa directiva al pliego de condiciones presentado anteayer.

LOS ASERRADEROS

Continúa la huelga de los obreros aserraderos sin haberse producido ninguna novedad en la marcha del movimiento.

Los obreros en huelga se reunirán a las 21 horas para considerar la marcha del movimiento.

"La Epoca" aplaude la actitud del vicegobernador De la Puente

Con el título de "Una medida necesaria", "La Epoca", publica:

"Es oportuna, precisa y valiente, la actitud que acaba de asumir el vicegobernador de Santa Fe.

El documento que ha producido, y en cuya virtud se dirige al Poder Ejecutivo con la denuncia del desquicio institucional que se ha enseñoreado de la Legislatura de la provincia, plantea los hechos en el justo terreno que las circunstancias imponen.

Aquel poder del Estado, en efecto, no existe para los fines de su creación. Sólo se ha ocupado hasta ahora en multiplicar tributos, votar empréstitos ilegales y desnaturalizar el régimen administrativo, constituyendo un caucus donde tienen su reducto las influencias nefastas de un pasado que tuvo su golpe de gracia en los comicios memorables del 5 de febrero. Las Cámaras santafesinas carecen de existencia eficiente para el bien.

Su reemplazo, pues, es una medida ineludible. La actitud del vicegobernador traduce el pensamiento público con toda fidelidad. No cabe duda de que, en presencia de ella, el Poder Ejecutivo adoptará la resolución que los hechos imponen, requiriendo del Poder Federal la reorganización amplia de la Legislatura.

El estado de conciencia cívica que vive el país no permite que un peso muerto esterilice la acción [illegible] capital de los gobernantes auténticos".

PUJA HEROICA

Desde que se perdiera Nóbile y sus compañeros, el mundo está dando bello ejemplo de confraternidad. Hermoso es el espectáculo cuando se creía que la vieja Europa, tambaleante en sus instituciones de post guerra era incapaz de albergar más sentimientos que los que ponen de manifiesto en la Liga de las Naciones. Rusia, la lejana y comunista, Francia aburguesada en su República, Noruega con su hijo predilecto Amundsen todos en una puja heroica quieren ir, han ido ya, a disputar la presa a los hielos del Norte. La ansiedad del mundo está pendiente de estos acontecimientos.

Y ahora el telégrafo con su inquietante laconismo nos dice:

El profesor Dogliotti, cirujano de la Universidad de Turín, solicitó del subsecretario de Aeronáutica, Sr. Balbo, que se le permita dirigirse a King's Bay con el fin de dejarse caer con un paracaídas en el sitio donde se encuentra el general Nóbile, para curar las heridas de los tripulantes del Italia.

Ya podemos estar seguros de que Nóbile y sus compañeros se salvarán. Tanto sacrificio, tanta nobleza, tanto despego a la vida en bien del semejante no pueden quedar sin premio. La puja heroica, servirá como epifanía gloriosa, como un himno de hermandad de los viejos pueblos de Europa que en un día aciago encontráronse en la más cruel de las carnicerías de que habla la historia.

INHIBICION DEL JUEZ TASADA EN EL ASUNTO DE F. T. RODRIGUEZ

Para esta tarde a las 15 horas estaba anunciada la reconstrucción del crimen cometido hace algún tiempo por el popular jockey Télix T. Rodríguez, quien como se recordará asesinó a su esposa a balazos. Esta tarea no pudo realizarse por cuanto esta mañana el Juez de Instrucción doctor Tasada que intervenía en este suceso resolvió inhibirse al presentar un escrito el abogado doctor Abértano Quiroga. El sumario ha pasado en el día al Juzgado del doctor Luis Pedroni quien probablemente resuelva no entender en el mismo ya que sus funciones terminan dentro de breves días.

SE NOMBRO UNA COMISION PARA ORGANIZAR LOS FESTEJOS DEL 9 DE JULIO

Aproximándose la gloriosa efemérides patria y a fin de poder celebrar ella con el mayor brillo el Intendente Municipal ha dictado un decreto por el cual se nombra la comisión que tendrá a su cargo los trabajos de organización de los festejos. Dicha comisión está integrada así:

Señor vice-gobernador de la Provincia doctor Elías F. de la Puente; señor jefe de Policía del departamento doctor Ricardo Caballero, señor vicepresidente 1o. del H. Concejo Deliberante don Esteban N. Morcillo; vicario foráneo Prebístero Nicolás Grenón; Jefe del Regimiento 11 de Infantería teniente coronel Carlos M. Giani; señora inspectora de Escuela doña Sara Amaya de Diosdado; señor Presidente de la Bolsa de Comercio don Manuel Ordóñez; señor presidente del Jockey Club doctor Alejandro M. Carrasco; señor presidente del Club Gimnasia y Esgrima don Eduardo Marquardt; señor presidente del Directorio del Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros, don Ignacio Granados; señores Modesto I. Cabrera; Fernando Araya; Carlos J. Fragueyro; Juan B. Arrospidegaray y como secretario de la misma al señor prosecretario de la Intendencia don Octavio Aceves.

ACTO PUBLICO DEL PARTIDO SOCIALISTA INDEPENDIENTE

El sábado 23 del corriente a las 21 horas, se llevará a cabo en el salón de actos de la Federación Agraria Argentina, un gran acto público organizado por las autoridades locales del Partido Socialista Independiente, celebrando los éxitos alcanzados por dicha agrupación política en las últimas elecciones. Concurrirán al mismo especialmente invitados los diputados nacionales, doctores Antonio de Tomasso y Héctor González Iramain y el prosecretario general del partido don Cristóbal R. Solari quien disertará sobre "La acción inmediata del Socialismo Independiente en la Provincia de Santa Fe.

No se presentarán a declarar en el sumario administrativo de la F. de Medicina, los estudiantes citados al efecto

Como es sabido, por resolución del Consejo Superior de la Facultad de Medicina, habían sido citados para declarar mañana a las 17.30 en el local de la Facultad de Medicina, a fin de dejar terminado el sumario administrativo iniciado a raíz de los sucesos que son del dominio público, los estudiantes Luis Guena, Pedro Bianco, W. Miro Pla, José Guimpel, Alfonso Rivas, Oscar R. Juanto, José V. Castro, Augusto Tomassi, Gregorio Kaminsky, Federico Mauro, Víctor F. Rodríguez y Bernardo Vaulet.

Estos en una reunión celebrada ayer han decidido hacer conocer la resolución adoptada que nos envían para su publicidad:

1o. — Que la Asamblea General de Estudiantes de la Facultad celebrada la noche del 11 del cte.— Asamblea a la que los subscriptos se deben y cuyas resoluciones deben acatar,— resolvió desconocer a las autoridades de la casa:

2o. — Que aún de no existir la causa anteriormente expresada, es de pública notoriedad, que el sumario a que nos hemos referido, adolece de graves fallas de seriedad y legalidad, por cuanto solo se ha llamado a declarar a empleados rentados de la casa, que por otra parte no se han encontrado dentro del establecimiento durante el tiempo en que él fuera ocupado por los estudiantes;

3o. — Que los doce estudiantes llamados a declarar, por haber integrado el extinto Comité de Vigilancia, no han podido cometer, ni permitir que se cometieran los destrozos, que aunque insignificantes, son los primeros en condenar;

4o. — Que de acuerdo al artículo 454 del Reglamento, se ha cumplido en exceso el término de cuarenta y ocho horas, dentro de las cuales se debe realizar la sumaria información a que se refiere el mismo artículo.

RESUELVE: No concurrir a la citación formulada por el doctor B. Bompland dejando constancia, que ofreciendo la Justicia Federal — a quien se ha dado intervención — las garantías que la seriedad del sumario requiere, se ponen desde este momento a su disposición, dispuestos a declarar de acuerdo al conocimiento, que tenga cada uno de los hechos que se investigan.

NUEVO RECORRIDO TRANVIARIO

Desde el viernes 22 del corriente, según nos lo comunica la dirección de la empresa, los tranvías que sirven la línea No. 14 Especial ampliarán su radio de recorrido, de acuerdo con el siguiente itinerario:

IDA — Capilla, B. Avelalneda, S. Juan, Constitución, San Luis, Alvear, Santa Fe, Sarmiento, Avenida Pellegrini, Necochea hasta la Paz.

VUELTA — Necochea y La Paz, Necochea, Avenida Pellegrini, Laprida, Mendoza, Capilla Echesortu.

DE VILLA CONSTITUCION

Accidente automovilístico — Con motivo de jugarse ayer domingo un partido de Football, en Empalme V. Constitución, salió de ésta el jefe de la estación señor José Andrés Mazza, en compañía de los señores Julio García, José Agnesi y Juan Balanzino, quienes al llegar a la alcantarilla existente entre "La Copa" y Empalme, se les cruzó un auto, y al efectuar un viraje el señor Mazza para evitar el choque, y debido a la velocidad que llevaba, se precipitó sobre la alcantarilla que tiene dos metros de profundidad.

Al frenar, capotó el auto dando dos vueltas en el aire, quedando el señor Mazza apretado con el volante dando con el cráneo en el pavimento, quedando por tal causa sin conocimiento.

El señor García sufrió la fractura de la clavícula y lesiones en el rostro, los señores Agnesi y Balanzino, resultaron con equimosis en varias partes del cuerpo que no son de mayores consecuencias.

Todos los accidentados fueron atendidos en el acto por el público, y los médicos Luis F. Piñero, Roberto Neumann Cafferata, Juan E. Milich, Carlos López y Arturo Neumann, quienes hacen lo posible para salvar al señor Mazza, de la gravedad que lo aflige debido al accidente.

Sepelio — Después de una breve enfermedad, dejó de existir ayer la señora Irenea Salinas de Stalizan, siendo conducidos sus restos mortales a la necrópolis de ésta localidad donde sus relaciones rindiéronle un homenaje en la última morada.

Herido — Por cuestiones del momento se suscitó un altercado hace días entre Ireneo Torres y Enrique Díaz (a) el peligroso, quienes se trabaron en pelea, resultando herido Torres de una puñalada quien anoche dejó de existir.

Díaz se halla incomunicado, habiéndose practicado el sumario correspondiente dándose cuenta del hecho al señor juez de instrucción en turno.

AVISOS DEL DIA

Vapor Noruego "MURJEK"

PROCEDENTE DE NUEVA YORK

Se avisa a los consignatarios que las mercaderas llegadas en este vapor fueron trasbordadas en Buenos Aires, a la lancha nacional "DEVORA", que dió entrada en este Puerto el da 13 del corriente bajo registro No. 326, y efectúa su descarga en el Depósito 23. Que los reclamos por faltas deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada su descarga, de acuerdo con los articulos Nos. 1079 y 1080 del Código de Comercio, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.

Alabern, Fábrega y Cia., agentes San Lorenzo 1278. Rosario.

Jun. 20

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Pedro Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MIGUEL RUFFINATTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaria del infrascripto o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.

Rosario, junio 19 de 1928 — Elías Alvarado hijo, secretario. 782 Jun. 20-20 Jul.

EL AVIADOR BERT ACOSTA HERIDO

El nombre de Bert Acosta es familiar, para los que siguen con interés los progresos de la aviación. Intrépido, audaz e inteligente, fue uno de los que acompañara al co-



BERT ACOSTA

mandante Byrd en el "América" cuando el célebre vuelo Nueva York-París, y juntamente con Chamberlain tripulando el "Miss Columbia" batiera el record mundial de permanenecia en el aire. Es entonces Bert Acosta todo un "as". Pero no le ha acompañado la suerte esta vez, y ayer mientras realizaba unos vuelos de acrobacia en el campo de aviación de Rooselvet, el aparato que piloteaba se descompuso, precipitándose desde considerable altura, y ocasionando la caída heridas graves al celebrado aviador. Sus acompañantes resultaron ilesos.

ASAMBLEA EN EL CLUB ESPAÑOL

La renovación de autoridades del Club Español, motivará mañana a las 21.30 una importante asamblea general en el salón de actos de dicha institución. El hecho de ser esta la segunda convocatoria y de celebrarse la asamblea con la cantidad de socios concurrentes hará que esta se vea muy animada, máxime cuando en ella se tratará una importante orden del día en la que figuran la consideración de la memoria y balance del ejercicio vencido y la elección de presidente, cuatro vocales titulares y síndicos titular y suplente. Varias son las listas que circulan, con nombres prestigiosos dentro de la institución y la colectividd española, siendo una de las que cuenta con mayor simpatía la que auspicia la reelección del actual presidente, don Benito Torres, cuya gestión al frente del importante cargo, ha merecdo siempre elogiosos comentarios.

ESCUELA AL AIRE LIBRE "FRANCISCO PODESTA"

En la reunión de ayer tuvo lugar la entrega de la Asociación "Francisco Podestá" a la nueva comisión electa, que quedó definitivamente compuesta en la siguiente forma.

Presidenta, Sta. Dolores Dabat; vicepresidenta, Sra. Zoraida Podestá de Tricerri; tesorera, Sta. María del Carmen Laviano; secretario, Haydée Maciel. Vocales: Stas. Carlina Bravo, Dorila Pereyra, Matilde Pampaluna, Paulina Iralagoitia, Borja Milán y Catalina Mathias.

CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

Esta noche a las 21 horas celebrará asamblea general ordinaria el centro de Estudiantes de Arquitectura, en su local de la calle San Luis No. 1018 (altos del mercado Central) a objeto de tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura acta anterior.

2o. Considerar Reglamento Congreso Universitario de América y elección delegado al mismo.

3o. Lectura de Memoria y Balance de fin de ejercicio.

4o. Transmisión cargos a la nueva J. D.

5o. Varios.

LA HUELGA ESTUDIANTIL EN CORDOBA

Sigue en el mismo estado la huelga decretada por los universitarios cordobeses. La Federación Universitaria, en su última reunión aprobó una amplia plataforma a manera de anteproyecto la que debe ser considerada ahora por los centros adheridos al movimiento. Sesionan continuamente los diversos centros estudiantiles y el local de la Universidad permanece custodiado por fuerzas policiales, aun cuando no se temen disturbios de ninguna naturaleza, al punto de qua las autoridades de la Facultad permiten las reuniones de los diversos centros que tienen sus oficinas en el mismo local de la Facultad.

MERCADO DE CEREALES

Transmisión radiotelefónica de la estación L. O. G.

APERTURA. AMERICA

TRIGO.—
Winnipeg, suba 12.
Chicago, suba 12.

MAIZ.—
Chicago, suba 7.

LINO.—
Duluth, sin cambio.

OPERACIONES REGISTRADAS EN LA PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO

TRIGO.—
1700 toneladas, Julio, $ 11.10; 100 toneladas, Agosto, $ 11.35; 800 toneladas, Agosto, $ 11.30; 100 toneladas, Agosto, $ 11.33; 600 toneladas, Setiembre, $ 11.55; 300 toneladas, Setiembre, $ 11.50.

MAIZ.—
100 toneladas, Julio, $ 7.80; 100 toneladas, Agosto, $ 7.76; 200 toneladas, Agosto, $ 7.77; 800 toneladas, Setiembre, $ 7.81.

LINO.—
100 toneladas, Setiembre, $ 15.75.

MERCADO ABIERTO. CIERRE DE LAS 12.15

TRIGO.—
Consumo y Brasil, base 80 kilos, $ 11.40. Sostenido.

TRIGO.—
Exportación, base 80 kilos, base 80 kilos, $ 11|11.20; base 78 kilos $ 11.80|11. Según estaciones y calidad precio ofrecido por los molinos.

MAIZ.—
Sano y limpio a estilo Exportación, $ 7.95|8.03. Sin estaciones.

LINO.—
4 o|o, $ 15.40. Sostenido.

PRECIOS DE ULTIMA HORA. MERCADO A TERMINO

TRIGO.—
Julio: Vendedor $ 11.29; comprador $ 11.28.
Agosto: Vendedor $ 11.49; comprador $ 11.48.
Setiembre: Vendedor $ 11.66; comprador $ 11.65.

MAIZ.—
Julio: Vendedor $ 7.92; comprador $ 7.88.
Agosto: Vendedor $ 7.81; comprador $ 7.80.
Setiembre: Vendedor $ 7.85; comprador $ 7.84.

LINO.—
Julio: Vendedor $ 15.60; comprador $ 15.57.
Agosto: Vendedor $ 15.73; comprador $ 15.68.
Setiembre: Vendedor $$ 15.83; comprador $ 15.80.

LA PROVINCIA TIENE 1.234.012 HABITANTES

SANTA FE: 114.309

La Dirección de Estadística del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, ha dado a conocer el cálculo hecho por sus oficinas, respecto a la población de la provincia y de esta capital.

Al 31 de diciembre de 1927, según los trabajos realizados, la provincia de Santa Fe tenía 1.234.012 habitantes, y la ciudad capital, la suma de 11.309 habitantes.

PUBLICACIONES

Revista Estudiantil. — El último número de esta revista, órgano de la Escuela Mariano Moreno, que nos llega, acusa evidentes progresos gráficos, al par que demuestra el afán de sus directores por mejorar todos los servicios informativos de la misma, en lo que respecta a toda cuestión inherente al magisterio. Por lo demás, su material de lectura selectamente escogido, proporciona un rato de solaz espiritual. Es por todo ello digna de elogio la labor de quienes están al frente de esta revista.

EL INSTITUTO TRAFICO F. C. C. A. Y UN NUEVO ANIVERSARIO

En celebración del 14 aniversario de la fundación del Instituto Tráfico del F. C. C. A. agrupación que cuenta en su seno con miles de afiliados, se celebrará un gran banquete el sábado próximo en los salones del Magestic Hotel. Se le dará al acto toda la significación que merece y se sabe que llegarán numerosas delegaciones del interior, así como muchos asociados que ahora no se encuentran en la ciudad, y para los cuales se ha preparado el debido alojamiento.

EXPOSICION DE GANADERIA Y AVICULTURA EN RAFAELA

La Sociedad Rural de Rafaela, ha abierto ya el registro de inscripciones y solicitudes de local, para la Décima Exposición de Ganados Gordos y Tercera Exposición de Avicultura, que anualmente se realiza en la importante ciudad del norte con el más lisonjero resultado. Esta tendrá lugar, como lo hemos anunciado, durante los días 29, 30 y 31 de Julio próximo y para el mismo certamenten la Sociedad Rural Argentina ha instituído varios valiosos premios. La gerencia de la institución organizadora hace saber que el plazo para las inscripciones vencerá el 10 de Julio próximo.

DE CASILDA

Comisión fiestas patrias (9 de Julio) — En la Intendencia Municipal reuniéronse el 17 del cte., por la mañana los miembros de la comisión nombrada por la Intendencia para la organización de los festejos a celebrarse el 9 del mes próximo.

La comisión quedó constituída así:

Presidentes honorarios: Jefe Político, Dr. Eladio V. Olguin e Intendente Municipal Dr. Horacio Prenloné.

Presidente, Mayor Jefe Distrito Militar No. 34, Sr. Carlos Giménez Kramer; vice presidente, Dr. Manuel Funes; vice presidente (segundo), señor Magno Torres; tesorero, Luis Paseggi; secretarios, Sr. Héctor M. Lagos y J. Eduardo Escalante.

Vocales: Ing. Agr. Sr. Silvio Spanzemberg, Agustín Medina, Delfín Cortés, Oscar del R. Alvarez, Juan Brebbia, José Culasso, José Ongay y L. Abdala.

Para tal efecto se nombraron dos comisiones a fin de proyectar los festejos formadas por los señores don Manuel Funes, Agustín Medina, Delfín Cortés y Oscar del R. Alvarez — Comisión de finanzas—señores Luis Paseggi, Héctor M. Lagos y J. Eduardo Escalante cuyas comisiones se expedirán en la reunión que se llevará a cabo en el Palacio Municipal el 21 del corriente.

Football Atlético Chabás v. A Casildenses — Field del primero. — Faltando 3' para fenecer el primer tiempo el juez de juego ordena el retiro del jugador Badagnani de A. Casildenses y como el capitán del cuadro como así sus delegados hicieron presente la actitud severa de su proceder, por tratarse de una infracción sin importancia (más aún dudosa) por parte del jugador afectado optó la suspensión del partido. Hasta esa hora el resultado era el siguiente: Chabás 2 A. Casildense 0.

No obstante los cuadros continuaron el match en carácter amistoso y el resultado del segundo tiempo fué de un goal por cada bando.

Zavalla Atlético Club v. Atlético San Jerónimo — Por ausencia del referido oficial no pudo llevarse a cabo el partido por liga pero sí un match amistoso, obteniendo la victoria el primero por 3 a 2 goales.

Alumni v. Central Argentino — Triunfó el primero por 3 a 1.

Teatro Italiano — El domingo la compañía "Ciudad de Buenos Aires" dió su función de despedida en ésta localidad. Estaba a cargo del conjunto el primer actor señor José A. Paonesa y la primera actriz señora Antonia P. de Spizúa quienes en todas las obras se desempeñaron con suma corrección.

Teatro Casado — Sus empresarios señores E. Zabalza y Cía. no escatimando esfuerzos para el crédito de su sala el domingo 17 pasaron la cinta "El barquero del Volga" con orquesta y coro adaptada a la misma viéndose concurridísimo tanto en el familiar como a la noche, cuyo público vióse sumamente complacido por la buena obra exhibida.

TRIBUNALES

Juzgado de 1a. Instancia de la 1a. Nominación a cargo del Dr. Sánchez Zelada

Secretaría del escribano R. Capdany Puccio.

Salvador Gagliardo — Convocatoria. Se reunió la junta de verificación.

—María Bozicovich de Franotovich — Se revoca la resolución apelada y se declara nulo el inventario practicado.

—Alberto Vai — Concurso Civil. Se declara abierto el juicio y para el sorteo de síndico señálase la audiencia del día 23 del corriente.

—Enrique Merediz contra Juan Toia. — Se nombra martillero al señor Waldino Basualdo.

—José Gurina — Sucesión. Se aprueba la planilla de liquidación.

Secretaría del escribano Elías Alvarado.

Constantino y Mora — Quiebra. Se tiene presente la fecha y lugar del remate.

—Alejandro Ettone contra Cía. de Seguros Latino Americana — Se mantiene el conocimiento de la causa primaria, dando por formulada la contienda a cuyo efecto se ordena remitir los autos a la Suprema Corte.

—Quiebra Naun Gelbort contra Belisario Romero — Se regulan $ 40 al doctor Rodríguez Pardo.

—Emilio Tahan Hermanos — Convocatoria. Se regulan 60 $ al contador Angel M. Ceccole.

—Emilio Rossi contra Romeo Lazzarini — Se nombra martillero al señor Virgilio Sánchez Granel.

—Antonio Mosconi — Información. Se aprueba.

—Santiago Dorobe contra Juan Cómico — Se nombra defensor del rebelde al doctor Ernesto Marquadt.

—Juan Racca contra Florentino Martínez — Se autoriza al depositario para desgranar y recolectar el cereal embargado.

Juzgado de 1a. Instancia de la 2a. Nominación a cargo del doctor Martínez Cilveti

Secretaría del escribano Rodolfo Marc.

S. Salinas de Carasa — Sucesión. Se nombra perito al doctor Enzo Bordabehere.

—Zurcher R. Fraire y Cía. contra Miguel Tedeschi — Se regulan 500 $ y 300 $ al doctor Luis A. Ghioldi y procurador José Ghioldi.

—Luis Soriani — Quiebra. Se agrega el oficio devuelto por el Juez de Paz de Arroyo Seco.

Secretaría del doctor Arturo A. Palacios.

Fernando Matarazzo. — Sucesión. Se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor Alberto Baldrich.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de José Barlassina.

—Salvador Griffo contra Sucesión Torriani — Se regulan 100 $ y 100 $ a los peritos Ventura Caseros y Catalina Romero.

—Teodolnda Bertoya — Sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Elvira Avoledo y a sus cinco hijos.

—Felipe Timpanaro — Quiebra. Se da vista evacuando y se corre traslado al que solicitó la quiebra.

—Ernesto Bravo contra Miguel Chiappara — Se regulan 200 $ y 100 $ al doctor Luis A. Gómez y procurador Juan Traba.

—Antonio Caruso de Maino — Venia para vender. Se concede.

—Seddon y Cía. contra Luciano Benito — Se regulan 100 $ y 50 $ al doctor Arrué Gowland y procurador Mauricio Pujol.

Juzgado de 1a. Instancia de la 3a Nominación a cargo del Dr. Adriano A. Siburu

Secretaría del escribano Ramos.

Rosa Rodríguez — Sucesión. Se regulan 130 $ y al procurador Eduardo Flores.

—Rosa Aranda — Sucesión. Se regulan 160 $ y 80 $ al doctor Enzo Bordabehere y doctor Ismael Bordabehere.

—María Pagge contra José Valle — Se aprueba la planilla de liquidación.

Secretaría del Dr. Gallo.

José Pincere — Se aprueban las operaciones de inventario y avalno practicadas por el doctor Víctor R. Pesenti.

—Juan Ferrari — Sucesión. Se nombra administradora a la señora María Delle María de Ferrari.

—Carlos M. Rinaldi — Sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Eusebia Carolina y a sus cuatro hijos.

—Víctor González — Quiebra. Se ordena informe el Registro de Comercio.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de Salvador Camacelli.

—El doctor Oscar J. Barraco Mármol en representación de los comerciantes Enrique Baglietto e hijos se presentó solicitando convocatoria de acreedores para sus representados establecidos en la calle Urquiza 1196 con fábrica de tejidos de alambres y ferretería y bazar en la calle Mendoza 4002. Denuncia un activo de $ 43.290.90 contra un pasivo de $ 43.909.90.

Juzgado de 1a. Instancia de la 4a Nominación a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen

Secretaría del escribano A. Guindón Méndez.

Genaro Latorta — Rectificación. Se ordena librar oficial al Registro Civil.

—Pedro Heiz — Sucesión. Se autoriza a la señora María M. de Heiz para que firme la escritura de traslación.

—Plácido Pulpobra — Sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Luisa Opuranti y a sus seis hijos.

—Anastasio Escudero — Concurso Civil — Se corre vista al síndico de la prescripción alegada.

Juzgado de primera instancia de la quinta nominación cargo del Dr. Sánchez Granel

Secretaría del escribano Rojas Molinas.

Raimundo Caminos contra Santiago Grande — Se nombra perito ingeniero al señor Luis B. Lozarti.

—Emilia K. de Vogel — Sucesión. Se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor Carlos Carre.

—Municipalidad contra Rafael Berazategui — Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan 600 $ al señor Aureliano González.

—Federico Vega — Sucesión. Se regulan 400 $ al señor Alejandro Yulita y se le nombra martillero.

Secretaría del escribano Atienza.

Alejandro Miglioratti contra Alberto Canavero Hermanos y Palma. — Se regulan 200 $ y 100 $ al doctor Cabanillas y procurador Seria.

—Jesús Seijo — Quiebra. A los efectos del artículo 120 de la ley de quiebra, Señálase la audiencia del día 26 del corriente.

—Juan Gassante contra Alberto Vergara — Se regulan 5000 $ y 2000 $ al doctor Cardarelli y procurador Francisco Casiello.

—Luis Cattani contra Otros — Se regulan 42 $ y 35 $ a los procuradores Saurral y Gatti.

Juzgado de 1a. Instancia de la 6a. Nominación a cargo de R. Calixto Lassaga

Secretaría del doctor José Di Luca.

Mateo Illapich contra Bartolome Petrich — Se confirma la sentencia apelada declarando que no procede la perención alegada.

—Agustín Gardini — Sucesión. Se concede la venia solicitada.

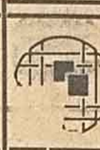
—Luis Suárez — Sucesión. Se declara heredero al hijo del causante llamado Domingo.

—José Minetti Colombo contra Francisco Ballesteros — Se declara rebelde al demandado.

—Artonde Hermanos contra Francisco Depauli — Se nombra martillero al señor Virgilio Sánchez Granel.



: LA ESCENA :



EL EXITO DE LA COMEDIA

Decididamente la compañía de Blanca Podestá, es hoy por hoy, la que realiza el más brillante negocio del año. Los llenos se suceden y las secciones familiares, marcan todo un record de entradas.

Ha gustado de verdad el buen elenco que encabeza la prestigiosa actriz y el repertorio variado que se ofrece. Ahora acaban de tener un acierto de boletería con "La horrible profanación" pieza discutible es cierto pero que la habilidad y el talento de André de Lorde, hace interesante, manteniendo en el público un estado de intensa expecta-



Malena Podestá, dama joven de la compañía Blanca Podestá

tiva. Y al público, niño grande, le bastó la prevención de la empresa en los programas de que la obra "no era apta para personas nerviosas", para volcarse en la sala de la cortada Ricardone, dándose así el caso poco común de que una obra se represente tres noches consecutivas en una compañía de género grande. Hoy vuelve a repetirse "La horrible profanación" precedida de "Nuestro pasado fué un sueño", que gusta mucho al auditorio. En sección familiar se representará "La malquerida", para especial lucimiento de Blanca Podestá y Mario Danesi.

UN ESTRENO DE IMPORTANCIA EN EL OLIMPO

Esta noche en segunda sección la compañía Rioplatense que con tanto éxito viene actuando en el Olimpo, nos hará conocer la pieza cómica, sentimental en un acto y tres cuadros, original del Dr. Pedro Benjamín Aquino, titulada "La gloria del niño Jorge". Esta obra que fuera estrenada el año pasado en Buenos Aires, fué elogiosamente comentada por la crítica, señalando un éxito efectivo de muchas representaciones. Para los que frecuentan el teatro nacional, el Dr. Pedro B. Aquino, significa un prestigio de autor honesto, pues en todas sus producciones se advierte la intención de hacer buen teatro, y difícilmente sus obras no constituyen verdaderos aciertos. Es por ello que decimos que es de importancia el estreno de esta noche en el Olimpo. "La gloria del niño Jorge" que ha sido ensayada meticulosamente se representará de acuerdo con la siguiente distribución de roles:

Angela, Emma Martínez; Julieta, María Padín; La Chonga, Sara Nuvolone; Crispina, Celia Galván; Chucha, Antonia Carabá; Jorge, Carlos Rodríguez; Jesús, Eduardo González; Dalmacio, García Ganaha; Serafín, Agustín Barrios.

Completarán el programa "Que lindo es casarse" y "Ahogarse y salvar la ropa" dos piezas cómicas de singulares atractivos que se representarán en primera y tercera sección respectivamente.

Brillante fué el debut de la compañía Menichelli-Migliari Pescatori en el Odeón

Gustó "¿Sei tu l' amore?"

Nuestro público, con especial inclusión de la colectividad italiana, tenía contraído un compromiso moral con la compañía Menichelli - Migliari - Pescatori, comediantes de estirpe que con la convicción serena del propio mérito llegaron a una tierra extranjera para poner en nuestro ambiente un poco de intensa espiritualidad y fineza artística. Pero borrando la deplorable impresión engendrada por la indiferencia que solo acompañó al notable conjunto en la pasada actuación en otro teatro, como también evidenciando la proporción intelectual lograda, un selecto y numeroso auditorio asistió anoche en el Odeón donde la compañía Menichelli-Migliari - Pescatori realizó su reaparición representando la comedia en tres actos de Pedro Mazzolotti titulada "Sei tu l'amore?"

El teatro de prosa italiano de la hora actual ha ido marcadamente recogiéndose en dos modalidades perfectamente definidas y que encuentran su justificación en la especulación psíquica y en la apreciación sociológica de la post-guerra. Y así en una verdadera revisión de valores intelectuales el teatro en prosa fué volcándose hacia el grotesco humano, destruyendo añejos cánones en la afirmación estética de Pirandello, Rosso di San Secondo, Fracaroli, Chiarelli y Bruno, mientras que otra generación de inquietud espiritual, ajena a todo cerebralismo, con Forzano, Falena, Gui y Simonetti, penetraba en el modismo de la comedia de salón con gustado sabor francés. Huye el autor de "Sei tu l' amore?" de las dos tendencias fijadas con rigor de canón imperante. En efecto Pedro Mazzolotti, si no técnicamente por lo menos en idealismo gasta originalidad de concepción, existiendo en toda su producción una ojeada al teatro de ayer, al cual quita un poco de su alma para modelarla a su antojo dándole nuevo soplo de vida. Y en ese movimiento retrospectivo solo el simbolismo es de especie satírica, exteriorizando esa animación en "Messalina", "Las ciate fare a Mimí" y "La signorina della Camelia". Para conseguir finamente su intención adopta Mazzolotti el adecuado disfraz de la frivolidad y en esa apariencia en "Sei tu l'amore?" amalga y mezcla a Daudet, Murger y Romain, insistiendo, con refinados artificios, en la reproducción de situaciones de "La Boheme". Diríase que en la primera escena sostenida entre Georgina y Mario, el autor hubiera teatralizado en prosa, saturada de gracia, el racconto lírico de "che gelida manina". Y más aún muda el alma de los personajes de Murger y con ironía de observación los reemplaza por un ingeniero, un banquero y un escritor que se aleja del sentimentalismo poé-tico de Rodolfo para caer en las escabrosas deducciones de Bonnetini.

Entre la alegría de vivir y el idealismo, entre los sentidos y el espíritu, la honradez y la corrupción, después que Georgina cansadamente está a punto de abdicar en la existencia terrestre, Mazzolotti brinda una comedia simpática e ingeniosa, intriga interesante trama, a veces al borde de la verosimilitud, con carácter humano y un diálogo brillante. Con delicadeza sostiene la nota cómica magistral que en las breves escenas sentimentales hay vitalidad expresiva, como si en la misma tonalidad frívola y elegante de la obra quisiera el autor dar la sensación de que sus personajes son capaces de albergar pasiones nobles y ciertas. Recordando a René Gaell prefiere dejar traducir esos sentimientos en alguna ocurrencia, no carente de contenido filosófico, pues ya lo dice la heroína protagónica, al justificar a la cocotte que "ognuno vive come puó".

"¿Sei tu l'amore?" es obra desarrollada con ingenio. Más allá de su frivolidad con aspecto de comedia, encierra en esencia un drama sin gran entraña, de espíritus pequeños sin majestad, con caricaturas de héroes cuerpos de muñecos que holgarían entre los pliegues de la clámide antigua y aún forcejean entumecidos en el corte escénico moderno. Por eso contiene filosofía que se aparta de la trivialidad del salón.

La obra obtuvo dignísima interpretación. Dora Menichelli fué una Georgina deliciosa compenetrada de su rol que jugó inteligentemente con la seguridad y dominio escénico de los grandes intérpretes. De suma femenidad en la composición psicológica del personaje, ensayando el arte de la seducción, trajo el recuerdo de "La locandiera" de Goldoni.

Armando Migliari, actor de grandes prestigios, distinguióse en el papel de Ruggero, actuando con la máxima naturalidad. Eficaz Pescatori que con fina observación encarnó al escritor Santelmo y digno de todo elogio el actor Gallina que sostuvo el personaje del banquero Lusarni. Correcto Becci y Petrinella.

Lía Orlandini y Lilian Pescatori evidenciaron sus encomiables dotes interpretativas al igual que la señora Falcini.

Suntuosa la representación escénica.

Hoy se representará la pieza cómica "Il lieto evento" de Arnold y Bach y mañana "Il Re", sátira sociológica que es una obra maestra en la literatura escénica, especialmente por su admirable tercer acto, cuyo estreno será un verdadero acontecimiento.

Prosiguen los ensayos de la comedia musical "Il marito segreto" de Eduardo Nulli.

Génesis y Estética del drama wagneriano

Muerto Wagner su música permanecía aún excluída en gran parte del viejo mundo. El Imperio había silbado Tannhauser; el fracaso completo de Rienzi arruinó a Pa de loup; la actitud antifrancesa de Wagner en las borrascosas jornadas del setenta, había hasta interdicho el examen de su obra. Conocíala, no obstante una minoría escogida y a pesar del furor patriótico algunos aficionados asistían todos los años a las representaciones de Bayreuth, regresando entusiasmados. Por otra parte una bibliografía que aumentaba incesantemente informábales de la génesis y la estética del drama wagneriano, del cual Liszt, antes de que el rey Luis II de Baviera asegurara materialmente el triunfo, fué el apóstol incansable. Sospechaban en Francia la existencia de una fuerza colosal y los músicos se imponían discretamente de la técnica wagneriana. Y fué Carlos Lamoureux fué quien tuvo el valor de incluir en sus programas dominicales fragmentos sinfónicos del genio a quien conocía y admiraba. En ese entonces Lamoureux veíase precisado a sostener verdaderos combates con los antiwagnerianos y desde esas furias hasta la representación delirante de entusiasmo de "El oro del Rhin" en la Opera, cerrando el ciclo de la tetralogía, la historia de la lucha wagneriana es de las más curiosas y apasionadas que se hayan producido. Pero, ya desde la representación de "La Walkyria" la execración habíase convertido en adoración.

Los músicos no aguardaron estas luchas, el apostolado de Lamoureux y la reacción de la prensa y del público, para considerar atentamente la importancia de la teoría y obra de Wagner y notar en ella el acontecimiento más notable desde los tiempos de Beethoven. Lo avaluaban, ya para declararse contrarios a él, como Gounod y Saint Saens, que defendían el clasicismo de Mozart o de Gluck, o bien para admirarlo. Notábase ya la huella de Wagner en Chabrier, Lalo, Reyer y a partir de Esclarmonde hasta Massenet utilizaba ciertos procedimientos wagnerianos. Y al fin las ideas de Wagner planteaban un complejo problema. No se trataba simplemente de la inscripción de otro nombre célebre en el cuadro de honor de los músicos ilustres. Tratábase de una revolución teórica y efectiva, técnica e ideológica, un sistema musical poético y filosófico que siendo una fusión de las artes convertía a su autor en un excitador intelectual maravilloso. Modificaba radicalmente la sinfonía con el principio de la polifonía y la ópera con el concepto del drama lírico. Así el drama wagneriano se presentaba como una obra de arte unitaria, cuyo fundamento estético habría de buscarse en la colaboración de las diversas formas del arte para un mismo y único objeto. Música, poema, decorado, todo ya lo empleaba la ópera en un modo desproporcionado. El poema era un libreto vulgar, rimado lamentablemente, siendo el desarrollo de una simple anécdota melodramática, completamente exterior, presentada con el solo objeto de proporcionar golpes de efecto, sin preocuparse de prestar vida psicológica y profunda a los fantoches que gesticulaban en la escena. Por el contrario, el drama wagneriano exigía que el libreto fuera un hermoso poema, de noble lenguaje, que conciliara los elementos emotivos de la pasión humana y los elementos alegóricos de un simbolismo que no retrocediera ante la más intensa expresión de las ideas generales y las concepciones filosóficas.

En la ópera la música no era más que un acompañamiento que servía para realzar el interés de la anécdota representada. Desde la tragedia musical de Gluck y las obras escénicas de Beethoven, con muy raras excepciones, como Weber, Berlioz y Schumann, habíase perdido por completo el rol psicológico de la orquesta. El cantante era un genio y el músico de la orquesta un pobre comparsa. El arte wagneriano invirtió la situación. Wagner yuxtapuso la audición sinfónica al espectáculo al confiar a la orquesta la misión de expresar lo patético de las situaciones, el alma de los personajes, cuyos intérpretes realizaban materialmente los gestos plásticos. La orquesta repitió, comentó amplificó la psicología expresada por su canto, relacionándola con la emoción de la naturaleza en que aquellos aparecían y los personajes tuvieron como una segunda vida orquestal que agrandaba su personalidad. Esta segunda vida estuvo significada por el leit motiv, es decir, el motivo que representaba la idea general que daba la presencia y definición de los personajes. Y fué sobre estas figuras sonoras que se construyó la sinfonía que a su vez era, en realidad, la substancia psicológica de la fábula.

Cesó el cantante de mantener su calidad exclusiva de virtuoso, puesto que Wagner exigía en sus obras a músicos de ciencia e intérpretes de talento. Hasta del público exigió inteligencia!

Wagner, con la salud de la lógica empleaba todas las posibilidades orquestales. Su obra fué concebida en una mutualidad músico-poética; debía comprender todos los fervores artísticos, filosóficos y místicos. Ponía la orquesta al servicio del drama augusto y abandonado.

El tablado se convertía en templo; la distracción en culto. Y al servicio de semejante ideal de poeta-músico, épico y lírico, ponía Wagner las dotes de un hombre de teatro que debutó con óperas vigorosas y a quien una larga y penosa práctica enseñó a no olvidar las exigencias materiales de la escena. Meditó Wagner sobre su arte y comprendió todo lo que Beethoven indicó para el futuro.

La polifonía de Wagner era resultado de la voluntad de conservar a los instrumentos su vida propia en el conjunto y de extraer de ellos la cantidad máxima de riqueza tonal, librándolos del unísono, multiplicando las relaciones de sus emisiones simultáneas, substituyendo al principio de la melodía acompañada al de la armonía múltiple, sobreponiendo una serie de melodías paralelas concertadas para un objeto final pero independientes unas de otras. Así, en pintura, el arte impresionista, que ya se hallaba en gérmen en Watteau y en Delacroix, como Wagner lo está en Beethoven, substituyó al tono entero la policromía vibrante de una multitud de tonos fragmentados, cuyo conjunto impone a la vista la sensación de una colaboración unida, nacida en realidad del paralelismo de toques multicolores como lo demuestra el análisis de la misma luz. La aronía polifónica de Wagner era una luz musical, compuesta de todos los matices instrumentales y que solo volvía a la sinfonía por la síntesis de esos matices asociados pero distintos. Y el leit motiv, representativo de un individuo portador de una idea, entrelazaba en esa polifonía su armazón oculta. Finalmente el poema mismo para asociarse a esa vitalidad flexible y de contínuo cabiante de la orquestación, había de innovar un verso polimorfo de naturaleza especial.

Después de Beethoven solo apareció el genio innovador de Wagner. Los demás fueron continuadores. Y ahora, para gloria perpétua de una época musical brillante, se agrandan cada vez más otros astros: Pizzetti y Stravinsky!

LOS ESPECTACULOS DE CARALT

El buen elenco español que encabeza y dirige Ramón Caralt se apartará esta noche, del género policial que cultiva preferentemente para ofrecr una representación de "Los cuatro jinetes del Apocalipsis" que conociéramos recientemente en la Comedia. Bien puede salir esta obra representada por esta compañía, por cuanto ella exige una presentación espectacular y en ello es maestro Caralt. Por lo demás la comedia tiene un buen reparto y en los diferentes números musicales intervendrán elementos eficaces para el mejor éxito de la obra.

Tendrá así ocasión el público de ver un buen espectáculo y es de esperar que ello haga que la sala del Nacional, se vea mejor concurrida, ya que no se explica que el público deje de lado esta compañía que ofrece un repertorio interesante. En sección familiar, volverán a representar "El misterio del cuarto amarillo" que anoche fuera muy aplaudido.

GUSTA LA COMPAÑIA DAGLIO

En su segunda representación la compañía de revistas que dirige Antonio Daglio, volvió a gustar mucho a los habitués del San Martín. "Aquí viene la alegría" bataclanería agradable, que permite el lucimiento de las primeras figuras y del cuerpo de segundas tiples seguirá ocupando el cartel hasta mañana inclusive, anunciándose para el viernes el estreno de la nueva revista titulada "Haremos para que guste". Este cambio de cartel, inusitado en negocios de la índole del que nos ocupa, se debe a que son muchas las revistas que tiene montadas Daglio, y así puede permitirse variar el programa frecuentemente. El público, desde luego, encantado con ello.

EL BENEFICIO DE BLANCA VIDAL

Recordamos que el 22 del corriente, celebrará su función de honor y beneficio la primera actriz de carácter de la compañía de la Comedia, Sra. Blanca Vidal. Artista de reconocidas dotes, y altamente simpática al público habitué de la popular sala de la Cortada Ricardone, la Vidal, tendrá en su noche, el testimonio de aprecio y de adhesión de nuestro público. Por su parte, ha preparado un excelente programa a fin de prestar mayor interés a la velada.

En sección familiar, se representará "La enemiga" y por la noche, estrenarán "La señora de los dos maridos", y un interesante fin de fiesta.

CINE VARIETEE ROSARIO

Ayer se presentó en la sala de Max Glucksmann "Omikron" hombre fenómeno que realizó interesantes experimentos fisiológicos, dejando atónitos a entendidos y profanos. Se trata en verdad, de una atracción originalísima, llamada a tener larga y exitosa actuación en la sala de San Martín y Santa Fe.

EL CARTEL DE HOY

TEATRO ODEON — Compañía Menichelli - Migliari - Pescatori. — A las 21.15 horas: "Il lieto evento" (estreno).

TEATRO LA COMEDIA — Compañía Blanca Podestá: Familiar a las 18 horas: "La malquerida". Noche a las 21.15 horas: "Un marido irascible", "Nuestro pasado fué un sueño" y "La horrible profanación".

TEATRO OLIMPO — Compañía de seinetes y comedias Rioplatense. Primera sección: "Que lindo es casarse"; segunda: "La gloria del niño Jorge", (estreno. Tercera "Ahogarse y salvar la ropa".

TEATRO NACIONAL — Compañía de obras de gran espectáculo Ramón Caralt. Familiar a las 17.45 horas: "Rouletabill". Noche a las 21.15 horas: "Los cuatro jinetes del Apocalipsis".

VIDA SOCIAL

Baile Pro - Asilos Maternales

In memoriam

Bodas

EL GRAN BAILE DE BENEFICENCIA—

El 30 del corriente, como se sabe, se llevará a cabo en la sala del teatro Colón, el gran baile de beneficencia Pro Asilos Maternales. Con entusiasmo inusitado trabajan activamente para el mayor éxito de esta fiesta, una comisión de damas y señoritas, habiéndose encargado ya el adorno de la sala, en forma artística, y teniéndose contratada dos selectas orquestas, una Jazz y típica la otra.

Todo hace esperar que el gran baile del treinta del corriente, sea una de las fiestas de caridad de mayor significación social y de más excelentes resultados económicos. Se ha fijado en 15 pesos el precio de la entrada para las damas y 20 pesos para caballeros, y en cincuenta pesos los palcos, sin entrada se entiende. Hasta ahora los pedidos de localidades son numerosos y pueden hacerse en casa de las señoritas Elena Alvarado, Urquiza 1271, teléfono 0356, Laura Uranga, Santa Fe 620, teléfono 22305, y Guillermina Rodríguez, Rioja 2187.

SUAREZ - RODRIGUEZ—

El próximo sábado 23 del corriente se efectuará en Río IV, la boda de la distinguida señorita Inés Suarez con el Dr. Miguel Angel Rodriguez. Dada la espectable posición



que ambos contrayentes ocupan en la citada ciudad cordobesa, la ceremonia del enlace ha de constituir todo un acontecimiento social de significativos contornos. Los desposados partirán para Alemania en viaje de placer.

VIVES - RODRIGUEZ ARAYA—

El sábado en la residencia de la familia de la novia se efectuará la boda de la señorita Delia Vives con el señor Rafael Rodríguez Araya, ceremonia que ha de motivar, dada las vastas vinculaciones de los contrayentes, una reunión social destacada. Serán madrinas las señoras María Luisa V. de Díaz y Rosa Favres de Vives y padrinos los señores Manuel Rodríguez y Emilio Vives. En el acto civil actuarán como testigos por parte de la novia la señora Clotilde Molina de Vives y el señor Francisco Fracchia y por el contrayente el Dr. Rafael Araya y don Manuel Rodríguez Araya.

MONTAGNINI - COPELLO—

La boda de la señorita Ada Montagnini con el señor Ernesto Copello que se realizará el próximo sábado, imprimiéndole un carácter íntimo que no dejará con todo de ofrecer aspecto de nota social.

Serán madrinas en la ceremonia religiosa las señoras Zina Montagnini de Méndez Casariego y Benita Copello de Wille Bille y padrinos don Emiliano H. Montagnini y don Luis Copello.

IN MEMORIAM—

Con motivo de cumplirse el próximo viernes el primer aniversario de la muerte de don Lorenzo Díaz, en la caapilla del dos Padres Carmelitas, se oficirá un solemne funeral a las 8 horas de ese día.

—El próximo sábado a las 9.30 horas se oficiará en la iglesia Matriz un solemne funeral por doña María Bianchi de Borghi. Motiva la piadosa ceremonia el hecho de cumplirse ese día el tercer aniversario de su fallecimiento.

D. ANIBAL PASSINI—

Esta tarde a las 16 horas fueron inhumados los restos mortales de D. Anibal Passini, en el cementerio del Salvador. Era el señor Passini, una antiguo vecino de Rosario, pues estaba radicado aquí desde más de treinta años, y por sus bellas prendas morales, así como por su caballerosidad y hombría de bien demostrada en todos los círculos de su actuación, era sumamente apreciado. La noticia de su fallecimiento acaecido ayer en las últimas horas de la tarde, sorprendió dolorosamente a sus amistades, desfilando muchas de ellas por la casa mortuoria, y renovándose ls manifestaciones de pesar en la fúnebre ceremonia de hoy.

D. GREGORIO GALARZA—

A una intensa demostración de duelo, dió lugar la ceremonia del sepelio de los restos de D. Gregorio Galarza, efectuada hoy a las 10 horas en el cementerio del Salvador. Venerable anciano el señor Galarza que murió a los ochenta y cinco años de edad, deja tras sí, como ejemplo para su numerosa prole, su vida ejemplar inspirada en el bien y en los sanos principios de la laboriosidad y el honor. Por eso su desaparición, aun ocurrida en edad tan avanzada, ha sido hondamente sentida por cuantos frecuentron su trato y apreciaron sus condiciones de caballero.

ENFERMOS—

En grave estado el profesor señor Pedro Blanque.

—Enferma la señora Ana Guida de Porcel.

—Mejorando del accidente que sufriera el señor Italo Tozzini.

—Restablecida la señora María C. Velasco de Cerutti.

—Guarda cama la señora Margarita Tramontin de Vitacco.

Su estado como el de su hijita es satisfactorio.

TRASLACIONES—

Han llegado:

—De Buenos Aires, D. Osvaldo Testoni.

—De Santa Fe el Dr. Rafael Araya.

—De Bs. Aires D. Andrés de Villegas.

—Del mismo punto D. Francisco Ferrari.

—De Santa Fe, D. Miguel Sánchez.

—De San Nicolás D. Amado Castro y D. José César Castro.

Han partido:

—Para Buenos Aires D. Facundo Escalera.

—Para Santa Fe el Dr. José A. Jimenez.

—Para Ceres los señores José Botto y Domingo Minetti.

—Para Buenos Aires el Dr. Manuel J. Menchaca.

—Con igual destino el contralmirante D. Alfredo S. Malbrán.

—Igualmente D. Jaime Roca.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Por el mundo del Box

Una resolución equivocada de la Comisión Municipal de Box.—

Con motivo del balance anual que no hace mucho elevó la Comisión Municipal de Box al Departamento Ejecutivo de la comuna de Buenos Aires, se ponían de manifiesto una vez más los ardides de que se valen los promotores particulares para evitarse el pago del 30 o|o que la reglamentación establece como impuesto a los espectáculos boxísticos organizados por estos.

Cobijados indebidamente en algunas instituciones (Asociación Nacional de Buenos Aires, Club Policial o C. A. Huracán) se está defraudando a la Municipalidad puesto que sólo se paga el 10 o|o que corresponde a estas lo que significa toda una anormalidad que la nombrada repartición parecía dispuesta a remediar. Así lo dió a entender cuando decía en el informe que la reglamentación existente debía ser modificada en el sentido de exigir como patente uniforme el pago del 30 o|o ya sea para promotores particulares o instituciones promotoras y cobrándose solamente el 5o|o a los clubs que se dedican a la enseñanza del boxeo y que ofrezcan espectáculos a base de pugilistas amateurs.

Se comentó entonces en forma elogiosa el pedido de la Comisión Municipal de Box ya que en este sentido se favorecía a los que practican el box por sport mientras se les exigía el pago que corresponde a los que lucran con estos espectáculos. Pero, como las cosas por una ley de la naturaleza están sometidas a transformaciones más o menos lentas, más o menos rápidas, la Comisión Municipal ha cambiado de opinión radicalmente en menos de dos meses, pareciéndole prudente ahora que las instituciones como los individuos que promueven combates deben pagar solamente el 10 o|o en vez del 30. ¿En qué quedamos entonces? ¡Vamos, señores de la Comisión Municipal de Box! No solamente hay que ser honrados sino también es necesario parecerlo.

Bernasconi se embarcó para Montevideo.—

El púgil italiano que venciera no hace muchos días al argentino Gollardo Parcaro, Domingo Bernasconi, se embarcó para Montevideo donde realizará un match con Juan Carlos Casalá.

Una vez cumplido este compromiso, Bernasconi saldrá en seguida para su patria donde tiene en perspectiva algunos combates.

En San Lorenzo habrá un interesante festival.—

El día 8 del mes de Julio próximo tendrá lugar en el Cine Teatro Argentino de la vecina localidad de San Lorenzo un interesante festival pugilístico organizado por los aficionados Aquiles Maini y Santos Saliola.

Dada la calidad de los boxeadores que intervendrán en la reunión, ha llegado a despertar expectativa entre los amantes al box y deportistas en general que desde ya se aprestan a concurrir al local dond se realizarán las peleas.

El programa confeccionado por los organizadores es el siguiente:

Primera pelea: Exhibición entre los aficionados locales Alberto Serighetti versus G. Bollero. Ambos de peso gallo, a 4 rounds, 2x1. (El Tigre Sanlorenzino).

Segunda pelea: Exhibición entre los aficionados J. Pendivene (Puerto Borghi) versus H. Digiovanni (Puerto San Martín), combatirán 4 rounds de 2x1.

Pelea de semifondo: Estará a cargo de los fuertes aficionados Juan Lanza, campeón santafecino de medio pesado del año 1924, en el campeonato de la Provincia de Santa Fe organizado por el Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, y una serie de combates ganados por k. o. versus P. Molina, fuerte boxeador del vecino pueblo de Borghi, que también cuenta con una larga carrera deportiva; para este encuentro se han fijado 5 rounds de 2 minutos y 1 de descanso.

Match de fondo: El match que ha venido despertando relativo interés, es el que realizarán los fuertes profesionales peso pesado, Santos Ferraro, conocido púgil rosarino varios años, Campeón de la Provincia de Santa Fe y que también realizó una brillante campaña en la Capital Federal, ganando una serie de matches que debido a la misma lo han colocado a la altura de unos de los mejores boxeadores rosarinos.

Bartolomé Jaime: Que figura como contrincante es un fuerte boxeador local, que también cuenta con una performance meritoria y tendrá oportunidad de demostrar si efectivamente cuenta con las condiciones que en él se cifran. El match se compone de 10 rounds de 3 minutos y 1 de descanso, guantes de 4 onzas.

Guillermo Benecke (hijo): Para dar por terminada esta interesante reunión pugilística habrá un asalto de Esgrima entre los aficionados locales Juan Rodríguez Picheri versus J. Sixto.

Con los numerosos encuentros que se realizarán, no dudamos que se congregará un selecto y crecido número de aficionados que seguirán con interés el desarrollo del programa.

Godfrey y Risko combatirán esta noche en Nueva York.—

En el Ebbet's Field de Nueva York realizarán esta noche un asalto a diez rounds los profesionales de peso pesado George Godfrey y Johnny Risko, ambos vencedores por decisión sobre Paulino Uzcudum.

El combate a no dudarlo será interesante desde que los contendores tienen acreditados muchos prestigios por sus campañas profesionales en las que llegaron a enfrentar a veces a profesionales de buen cartel.

Se pretende la revancha Sánchez - Moragues.—

Se anuncia con ciertos visos de veracidad el combate revancha de Clemente Sánchez, reciente vencedor de Monte Munn, versus Juan Moragues para el 9 de Julio próximo.

No existiría en este combate otra cosa que el prurito de ganar dinero ya que no podría nunca tomarse en serio un cotejo de esta naturaleza donde habría disparidad de fuerzas en contacto.

En el encuentro sostenido entre el cubano y el cordobés en Buenos Aires, terminó con el triunfo rotundo del primero puesto que su adversario durmió en las primeras vueltas el consabido k. o. Posteriormente Sánchez venció también en la misma forma al uruguayo Galusso y al italiano Reverbieri, mientras Moragues el único mérito que pudo hacer fué derrotar aquel gran paquete que la prensa porteña pretendía hacernos tragar: nos referimos al vasco Lete, que anuncia otra vez su aparición.

De los infinitos recursos con que cuenta el negro y su resistencia, está demás hablar desde que todo el mundo reconoce y sin considera desde luego su punch más que discreto si hemos de atenernos a su larga lista de k. o.

Será una lucha completamente despareja, que terminará sin duda alguna (siempre que no haya tongo) con el triunfo de Sánchez conseguido más fácilmente aun que en el primer cotejo.

El juez para el match Uzcudum - Bertazolo.—

Ha sido designado el señor Dersal juez de la pelea Uzcudum - Bertazolo que se llevará a cabo en Barcelona dentro de breve, nombramiento que ha sido muy bien recibido por



Bertazzolo, el campeón italiano de peso máximo que combatirá con Uzcudum en Barcelona por el título europeo que este último posee

la opinión pública en general, pues el mencionado sportsman ha desempeñado correctísimamente esa misión en otras oportunidades siendo en consecuencia una garantía de equidad.

El jurado estará constituído por los señores Casanovas y Volpi, español e italiano, respectivamente.

Hudkins y Walker pelearán mañana.—

Para mañana ha sido concertado el encuentro de los profesionales de peso medio mediano "Ace" Hudkins y Mickey Walker, pelea en la que estará en juego el título que ostenta este último de campeón de peso welter del Estado de Chicago.

Hudkins pertenece al Estado de Nebraska y es uno de los pugilistas que pretenden el título mundial que detenta Joe Dundee.

El encuentro Suárez - Olano se está tramitando.—

Se viene tramitando con algún éxito desde hace varios días, el encuentro de los profesionales de peso ligero, Justo Ramón Suárez, argentino y Cirilín Olano, cubano.

Teniendo en cuenta los altos valores de Suárez, clasificado campeón sudamericano en el último certamen que se realizó en Chile y su debut brillante en las filas del profesionalismo, nos parece que el cotejo con Olano no sería muy interesante, desde que éste perdiera no hace muchos días por k. o. frente al campeón platense, Julio Mocoroa.

El profesional cubano poco tiene que hacer en nuestro país con hombres de primera fila toda vez que ha llegado a convencernos que sus cualidades no pasan de ser discretas.

CAMPEONATO INTERNO DE PIM - POM

Lo organiza el Club del Progreso de Rosario

Entre los socios de la Institución del epígrafe ha despertado gran interés el anunciado campeonato de Pim - Pom que dará comienzo en breve, en la sede social del mismo, bulevar Oroño 370.

Se han establecido dos categorías, y el número de inscriptos en ambas es actualmente mayor de 60, por lo cual podrá apreciarse el entusiasmo reinante entre los socios.

La Secretaría comunica a los socios que aun no se hubieren inscripto, lo hagan antes del día 22 del corriente, fecha en que se clausurará la inscripción.

PELOTA

Los partidos de anoche en G. y Esgrima no ofrecieron gran interés

De los cinco partidos anunciados para ayer por el campeonato interno de Gimnasia y Esgrima, se jugaron solamente dos y ninguno de ellos ofreció la expectativa de otras veces dada la superioridad manifiesta de los vencedores.

Ha sido la reunión menos lucida de cuantos se han realizado hasta la fecha, pues a la pobreza de los dos únicos partidos jugados hubo de agregarse otras tantas ausencias, por lo que los acostumbrados a balconearla tuvieron que retirarse ansiosos de presenciar cotejos interesantes.

Los partidos del programa se definieron de la siguiente manera:

Categoría 5a. B. — No se jugó.

Categoría 4a. A — Dr. S. Albornoz y C. Engelbretch, vencieron a J. Palomeque y F. Osía por 30 a 21.

Categoría 3a. B — A. Lavarello y J. Batlle vencieron a D. E. Scioli y A. Gabutti por w. o.

Categoría 2a. — M. Redin y J. Martícorena vencieron a P. Scolar y J. López por w. o.

Categoría 4a. B — Pujals y F. Maté vencieron a A. Barralt y E. Muccini por 30 a 11.

EL PROGRAMA DE HOY—

A las 21 horas. Categ. V. A: J. M. Puig y M. López Román v. E. B. Mac Donald y J. Bordes.

A las 21.20, categ. IV A: J. Champalsunne y E. Jajam v. M. Arnaldi y J. B. Arropidegaray.

A las 21.50, categ. III A: J. M. Calp y E. Mogordoy v. E. Arichuluaga y C. Arichuluaga.

A las 22.35, categ. Interm. J. J. Lacoste y D. Del Castillo v. J. Campana y S. Molina.

A las 23.50, categ. III A: R. Russomanno y S. González v. M. Borgonovo y R. Stenta.

C. ROSARINO DE PELOTA

Se jugaron ayer dos partidos de primera división

En la cancha del Club Rosario de Pelota se jugaron ayer dos importantes partidos de pelota de primera división a paleta, tomando parte distinguidos aficionados de la mencionada institución.

Los partidos correspondieron al torneo interno que empezó a disputarse el viernes ppdo. con el resultado ya conocido.

Los de ayer fueron muy interesantes, especialmente el primero que hasta último momento iban los dos bandos a la par igualando posiciones en 35 y 37, debiendo prolongarse la lucha hasta 40 tantos.

Los dos partidos se definieron así:

Dr. Félix Alonso y Julio Baset vencieron a Máximo Uranga y Gumersindo Moyano por 40 a 37.

Dr. E. Zenón González y Virgilio Sánchez Granel vencieron al doctor Víctor Pesenti y Ciro Tonazzi.

Juan Pina, nuestro mejor sprinter, actualmente en viaje a Amsterdam donde defenderá los colores argentinos

AJEDREZ

José M. Cristiá dará una sesión de simultáneas en el C. Rosario Central

Las autoridades del C. A. Rosario Central teniendo en cuenta el éxito alcanzado por el torneo de clasificación recientemente realizado y en el que se puso de manifiesto los muchos adeptos al noble juego del tablero con que cuenta la referida institución, ha resuelto propender abiertamente a la difusión del ajedrez entre los asociados para lo cual se ha solicitado el concurso de distinguidos jugadores de esta ciudad.

Se darán conferencias regularmente sobre temas de ajedrez en el local social, Catamarca 3568, y se harán exhibiciones sobre partidas clásicas y modernas y en ciertos días de la semana podrán hacerse también partidas simultáneas, contando desde ya con la cooperación generosa e inteligente de los señores José M. Cristiá, Juan M. Rivarola, Oscar García Vera, Carlos Espina y S. A. Vinuesa.

La primera conferencia y sesión de simultáneas la dará el señor Cristiá—destacado ajedrecista rosarino que en estos últimos años se ha venido perfilando como uno de los mejores jugadores de nuestra vanguardia. Aficionado inteligente y de gran agilidad mental, es indudable que sus explicaciones sobre el difícil y noble juego serán seguidas con gran interés por los numerosos asociados de Rosario Central que concurran, pues su palabra autorizada sobre temas de ajedrez ha sido debidamente justipreciada en nuestro ambiente.

El señor Cristiá en representación del Círculo Rosarion de Ajedrez dará mañana a las 21 su primera sesión.

El Torneo Handicap de Otoño

Ha terminado la primera fase de este torneo que anualmente realiza el Club de Gimnasia y Esgrima, que este año ha tomado importantes características por el número de participantes y por la calidad de los mismos.

El grupo de cincuenta inscriptos para la mejor distribución de la justa fué dividido en dos series, y los que resultaran ganadores de la misma intervendrían en un torneo cuadrangular a dos turnos.

En la serie A, resultó ganador el campeón de la institución Carlos Espina, ganando todas sus partidas obteniendo 24 puntos; segundo resultó el campeón rosarino Juan M Rivarola, con 23 puntos.

Oscar García Vera y José M. Cristiá, empataron el primer puesto en la serie B, con 23 puntos. Habiendo perdido una partida cada uno, el primero con Cristiá y el segundo con Raimundo Fernández de la segunda categoría, y que resultó tercero en la clasificación general, ganando el premio al mejor colocado de los jugadores de categoría inferior.

La primera rueda del torneo cuadrangular se realizó el sábado, entablando su partida Espina y Rivarola, y suspendieron Cristiá y García Vera en posición difícil.

Hoy a las 21 horas se jugará la segunda rueda, enfrentándose las parejas: Cristiá v. Rivarola, y Espina v. García Vera.

CASINO

Hubo interesantes partidos por el campeonato

El torneo interno de Casín que se iniciara anteayer en la sala de Gimnasia y Esgrima ante gran expectativa, continuó desarrollándose anoche con el mismo interés inicial.

Los jugadores tuvieron en general un buen comportamiento y en el deseo de obtener la victoria hubo frecuentes pasajes, en que las fuerzas equilibrándose, trataban de superarse ofreciendo así instantes de viva lucha que agradó mucho a los concurrentes.

Los partidos disputados resolviéronse así:

Atilio Chiartano venció a D. del Castillo.

Carlos Espina venció a E. Muccini

Ciro Luján venció C. A. Caffarena.

Miguel Spréafico venció a E. J. Zanni.

Modesto Fernández venció a J. Albasoff.

Alberto Taboada venció a L. Contreras.

PROGRAMA PARA HOY—

Hora 21, Mesa No. 1o. — H. Benvenuto v. H. Bragañolo v. H. Bragagnolo; mesa 2: R. Foster v. C. B. Chenone.

Hora 22, mesa 1: A. Paesler v. L. Fernández; mesa 2: A. Fornari v. Pedro Cortalessi.

Hora 23, Mesa 1: R. Rondelli v. J. V. Valli; mesa 2: P. Damonte y v. N. Gutiérrez.

REMO

El Club de Regatas Rosario prepara una regata interna

La C. D. de la prestigiosa entidad náutica de Arroyito ha resuelto llevar a cabo el día 1º de Julio próximo una regata interna con el objeto de observar el grado de preparación alcanzado por los remeros y seleccionar a los que intervendrán en las Regatas Internacionales que se avecinan.

Aunque como decimos, la justa de referencia está reservada exclusivamente para los asociados del Club de Regatas Rosario, ha despertado gran interés entre el elemento adicto al rowing y entre los aficionados al sport en general.

El programa confeccionado por el capitán señor Bobil Calvo es el siguiente:

1a. Carrera, 800 metros. — Single Scull. Abierta a todo Remero.

2a. Carrera, 800 metros. — Novicios principiantes. Para remeros que no hayan corrido en regatas oficiales.

3a. Carrera, 800 metros. — Cadetes Four. Para remeros que no hayan ganado regatas Juniors.

4a. Carrera, 800 metros. — Novicios Veteranos. Para remeros que no hayan ganado regatas Cadetes.

5a. Carrera, 1000 metros. — Shell Four. Abierta a todo remero.

6a. Carrera, 800 metros. — Cadetes Eight. Para remeros que no hayan ganado regatas Juniors.

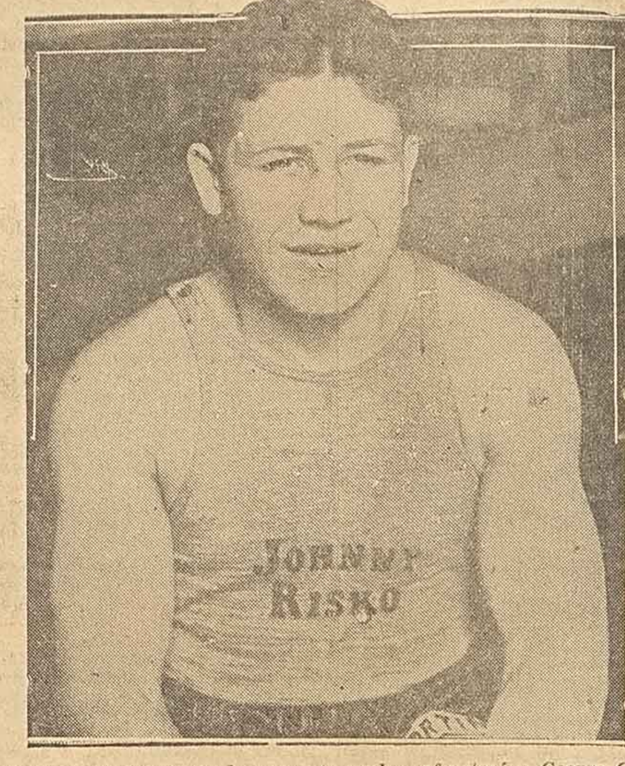
7a. Carrera, 400 metros. — Novicios para señoritas. Abierta a toda remera.

8a. Carrera, 1000 metros — Shell Eight. Abierta a todo remero.

Regirán para esta regata los reglamentos de la Asociación Argentina de Remeros Aficionados, pudiendo remitirse las inscripciones hasta el día 25 del corriente.

Se ha establecido también que en caso de que hubiera numerosas embarcaciones inscriptas para una misma prueba, se efectuarán eliminatorias el mismo día a las 9 horas.

Johnny Risko



El fuerte profesional pesado que esta noche enfrentará a George Godfrey en Ebbet's Field de Nueva York

Noticias de Arroyito

La designación, para el cargo de comisario de Alberdi, recaída en la persona del caracterizado y prestigioso vecino, señor Valentín Coletti, persona de reconocida honestidad, ha causado la más óptima impresión en el comercio y en la población en general.

El nuevo titular de la citada comisaría, a cuyo nombramiento, solo los timberos han podido hacer objeciones, por no considerarlo "sapientísimo" como el famoso Alexandrez que cesó, se dispone a hacer policía, sin exigir subvenciones del comercio, y combatiendo el juego, el clandestinismo y las raterías que dejaron como rastros las autoridades que cesaron.



Banquete con que el personal de Tracción Rosario Norte del F. C. C. A., celebró el 14o. aniversario de la Sociedad de Socorros Mutuos

CONCURSO DE BELLEZA INFANTIL

Donaciones

De la señorita Velia Cué—

La gentil y bella presidenta de nuestro Concurso Infantil, señorita Velia Cué, haciendo gala de la obsecuencia fina que le caracteriza, ha donado un hermoso velocípedo que clasificaremos entre los 12 premios a adjudicarse.

Como homenaje a tan bello gesto, expresámosle a Velia nuestra más sincera gratitud.

De la ferretería San Martín—

El propietario de la ferretería San Martín, del barrio Talleres, nos envió ayer, como aporte a nuestro certámen un alhajero.

CLASIFICACION DE PREMIOS

El domingo próximo 24 del corriente se reunirá la comisión del Concurso Infantil, a fin de efectuar la clasificación de los 36 premios que serán adjudicados a los niños ganadores.

Podemos anticipar que los cuatro primeros premios los constituirán: medalla de oro donación del gobernador de la Provincia, Dr. Pedro Gómez Cello; juego de vestíbulo, donación del vice gobernador, doctor E. F. de la Puente; Copa de electro plata, donación del Sr. Manuel García y copa electro plata, Cervecería Schlau.

CORREO DEL CONCURSO INFANTIL

A 3 votantes—

Las localidades pueden solicitarse en Avenida Alberdi 367 (corresponsalía), o en su defecto a las señoritas Velia Cué, Sara Romero Cárman, Anita Swinng; Blanca Castañar, Margarita Ceballos, Adela Zanny y Livia Vogel.

A Dama Alberdina—

El martes 26 del corriente a las 21 y 30 horas, en el cine Avenida, tendrá lugar el gran festival que hemos organizado con motivo de la distribución de los premios. Es indispensable la concurrencia de los niños agraciados la noche de la fiesta.

A Curioso—

El señor Goyenechea no entregó aún su prometido aporte.

CINEMATOGRAFIA

"El gran desfile" se estrenará el jueves en La Bolsa

"El gran desfile" está basado en la conocida novela de Laurence Stallings, quien, como Jim Appertson, el heroe de la película, ha sido soldado de la gran guerra y perdió una pierna. Después de dos años de exhibiciones continuadas en el Astor Theatre de Nueva York, los críticos fueron unánimes en proclamarla la película más verídica y humana de cuantas ha producido el cine hasta tanto abusan los directores de películas, pero en las expresiones del sacrificio, de la galantería, del romance, y las terribles batallas en los campos de Francia, Vidor ha logrado efctos de una extraordinaria grandeza.

"El gran desfile", enaltece el heroísmo del soldado, en oposición al horror de la guerra.

Una graciosa campesina francesa sión de Melisande quedará grabada para siempre en todos los corazones.

John Gilbert encarna con fogosidad su difícil papel, y tiene dos dignos compañeros en Tom O'Brien y Karl Dane. La actuación de los demás actores, entre los cuales mencionaremos a Hobart Bosworth, Claire Adams y Robert Ober, es sobresaliente.



Una escena de guerra, que aparece en "El gran desfile", película Mara villa de la Metro Goldwyn Mayer, que se estrenará mañana en el Cine Varietée La Bolsa

la fecha, contando además con una dirección y una interpretación admirables, y un desenlace conmovedor.

En "El gran desfile" presenciamos escenas llenas de buen humor y de gracia, que ocultan una manifiesta intención satírica. Los episodios bélicos son por mucho los más reales de la película. King Vidor, el director, ha evitado con suma habilidad cualquier nota de sntimentalismo y melodrama, de las cuales se enamora del joven héroe de América. Cuando la guerra ha pasado, vuelve para buscarla arrastrando penosamente su pierna de madera, mientras ella, con el alma llena de esperanza ara los fecundos campos de la patria salvada.

Jhon Gilbert es el soldado. Renée Adorée la muchacha. ¡Y qué magníficas creaciones las suyas! Miss Adorée irá muy lejos después de su trabajo en esta película, pues la vi-

En resumen, una magnifica producción vívida y consoladora, y que posee una fuerza de seducción irresistible. King Vidor ha hecho de "El gran desfile" una sublime obra de amor y de entusiasmo.

"El gran desfile", película maravilla de Metro Golwyn Mayer, se dará a conocer al público de Rosario pasado mañana, y su estreno tendrá lugar en el popular Gran Cine Varietée La Bolsa.

"ADIOS, JUVENTUD!", SERA ESTRENADA EL SABADO

Después de habernos presentado producciones maravillosas como "Napoleón y la Revolución Francesa", "La femme nue", "El judío errante" y otras de no menos importancia la New York Film Exchange nos hará conocer el sábado en el Empire Theatre "Adios juventud" la notable comedia sentimental de Sandro Camasio y Nino Oxilia que ya hemos conocido en el teatro.

Su argumento, en síntesis, es el siguiente:

Mario Grimaldi ha dejado su pueblo natal para ingresar en la Universidad de una gran ciudad.

Durante el viaje traba conocimiento con otro estudiante, León Valpreda, un pobre ser, objeto de continuas bromas de sus compañeros de estudios.

Desde su llegada a la ciudad los dos amigos se ven obligados a buscar alojamiento, y por fin lo encuentran en casa de una familia en la que vive Dorina, una joven agraciada y simpática, cuya seducción los conmueve. Mario decide quedarse en la casa y poco a poco nace entre ambos jóvenes un amor puro y poderoso, sólo comparable a su juventud

Durante muchos meses corren las horas llenas de felicidad y de loca alegría para los dos enamorados. Mas no debía tardar en llegar la fatalidad bajo el aspecto de una joven coqueta, y Mario falto de experiencia, inmola el más puro de los amores por el encanto seductor de Elena.

Dorina está dispuesta a defender su amor, y con palabras llenas de ternura consigue alejar a Elena, pero Mario no perdona a la que tanto amaba antes, el haberle malogrado sus propósitos y furioso abandona la casa de Dorina.

Dos meses después, Mario ha terminado brillantemente sus estudios y pronto debe volver a su pueblo natal, donde le esperan sus padres. La pobre Dorina tiene vehementes deseos de volver a ver a su amado, y ya ante él no pudo callar su desgracia y recordarle su gran amor. Mario conmovido, promete regresar pronto pero..., y Dorina al verlo alejarse... para siempre, murmura sollozando. Adios, juventud.

"EL HERMANITO" PROVOCA INTERES

Hemos dicho, — y son muchos los que están de acuerdo con nosotros — que "El hermanito" es la producción en la cual destaca con mayor nitidez sus cualidades Harold Lloyd.

Eficaz en todo su contenido, la película adquire notable grado de trascendencia por la fuerza cómica de sus escenas, haciéndose notar muy especialmente el actor Harold Lloyd que, muy bien puede decirse, alcanza en su interpretación los resultados más completos.

El público, frente a "El hermanito" que hoy exhibe el Empire Theatre, ríe hasta desternillarse, lo cual evidencia la razón del suceso que ha alcanzado.

LIMA FILMS DISTRIBUIRA LAS PRODUCCIONES DEL PROGRAMA TITANIC

Nos informa la gerencia de la "Lima Films", alquiladora local què ha logrado ya buena clientela, que ha adquirido la exclusividad para distribuir las producciones extra-especiales del programa "Titanic" para Rosario y la zona norte de la república.

El primer estreno que presentará del referido sello será "La casa de modas de París", fina y delicada comedia dramática que ha sido interpretada por Dolly Grey, M. Maxudiam y Lidya Potekina, y que fué estrenada en los principales salones de la capital Federal con éxito.

Luego estrenará "La casa sin hijos", drama imponente y conmovedor que también ha logrado juicios elogiosos por parte de la crítica en general.

"Lima Films" ha hecho con esto una buena adquisición y periódicamente strenar; producciones del programa "Titanic" todas ellas de la categoría extra especiales.

"EN EL INFIERNO AMARILLO" MAÑANA EN EL CINE CORDOBA

Viene exhibiendo con éxito la New York Film Exchange "En el infierno amarillo", película de gran intensidad dramática y de soberbia presentación escénica.

El asunto se desarrolla en la China, y, con la cooperación del almirantazgo británico, se han logrado escenas de lo más impresionantes, ya que aparecen en la producción sus poderosos navíos de guerra y todos los implementos necesarios para las grandes maniobras.

La interpretación ha estado a cargo de Henry Edward e Isabel Jeans, figuras de primer plano que realizan un trabajo digno de elogios; estos dos jóvenes actores de la escena muda descuellan por su labor llena de naturalidad y buen gusto.

Mañana "En el infierno amarillo" se estrenará en el Cine Córdoba.

CONTINUA EL EXITO DEL FILM "MI MEJOR AMIGA"

Se ha establecido bien en el cartel el film "Mi mejor amiga", que hoy exhibe el Cine San Martín.

Un trabajo que como el mencionado presenta a su frente el nombre de una máxima "estrella" como lo es Mary Pickford, tiene siempre garantizado su éxito. Tal es lo que acontece con "Mi mejor amiga", labor que se ha rodeado de singular prestigio por las buenas cualidades que la destacan.

Desde su presentación, ese film viene proporcionando alentadoras entradas en los cines donde se le proyecta. Por lo demás, bueno es consignar que perdurará el éxito logrado. Mary Pickford, como siempre, es la actriz que no se puede dejar de admirar.

"EL HIJO DE LA REVOLUCION" FUE ESTRENADO AYER

Como informamos fué estrenada ayer, en el Cine San Martín, la película "El hijo de la Revolución", que nos relata las tribulaciones de una pobre madre, en el caso Madame San Géne, que ocupa un lugar destacado en la historia de Napoleón Bonaparte, aquella valiente mujer que fué primero lavandera y luego esposa del Mariscal Lefévre, alcanzando además la dignidad de marquesa de Danzing.

Es una obra emocionante que agrada y ha sido interpretada por la inolvidable Hesperia, que aparece secundada por el actor argentino Carlos Troisi.

Sus exhibiciones han de continuar por las salas donde ha sido programada.

"AMANECER" MAÑANA EN EL CINE BELGRANO

El hermoso poema cinematográfico que realizara la Fox Film, agrada cada día más al público.

Y es que Murnau ha sabido dar a su obra todo el encanto de las producciones sentimentales, idílicas y emocionantes, tal como las pide el público de todas las categorías.

Y no es sólo la dirección lo notable de este film es la interpretación, a cargo en sus roles principales de Janet Gaynot y George O' Brien, es también destacada.

"Amanecer" que ha gustado y seguirá gustando porque llega al corazón, se exhibe mañana, en familiar y noche, en el cine Belgrano.

"LA FRAGATA INVICTA" Y LA PRENSA AMERICANA

A título de información nos complacemos en traducir a continuación en forma brevísima algunos de los juicios críticos emitidos por los represntantes de la prensa neoyorquina a raíz del estreno de "La fragata invicta" de Paramount.

"Solamente empelando superlativos puede hacerse justicia a esta película. De las grandes producciones cinematográficas presentadas en los últimos años, poquísimas las igualan, ninguna la supera. — Motion Picture News".

*

"La fragata invicta" es, antes que nada, una película de gran espectáculo, lo cual no quiere decir que en cuanto a interpretación, dirección y asunto no pueda compararse con las mejores producciones cinematográfisas que se han llevado hasta hoy a la pantalla. — "New York Evening Sun".

*

"La fragata invicta" es en toda la acepción de la palabra, una gran película; admirablemente interpretada y hábilmente dirigida. Después de producir una obra como ésta, James Cruze, su director, puede muy bien olvidarse, de que en otro tiempo dirigió "La caravana del Obregón". — "The New York American".

*

"Muchas veces, se ha hablado, en los últimos tiempos, de grandes películas, pero nunca, con mayor razón que al hablar de "La fragata invicta", hermosa película de la Paramount que se estrenó con mucho éxito. La mise en scene de este film es soberbia; no lo es menos, sin embargo, su interpretación, encomendada por el director James Cruze a artistas de la talla de Charles Farrel, Esther Ralston, Wallace Beery, George Bancroft y Johnny Walker. El que quiera ver una película verdaderamente bella que vaya a ver "La fragata invicta" y tenemos la seguridad de que quedará plenamente satisfecho. — "New York Tribune."

LOS DIAS DE MODA DEL EMPIRE THEATRE

Desde mañana los días jueves serán de moda en el Empire Theatre; a tal efecto se exhibirán las películas mejores de la semana.

Esto ha de dar lugar a que se reunan en el día mencionado, en el Empire Theatre, numerosas familias, ya que, como se sabe, la citada sala es una de las que cuentan con mayores simpatías entre el público, y, especialmente, el femenino.

Para la inauguración de los días jueves de moda, ha elegido la notable producción "La estrella de la danza".

MAÑANA SE ESTRENA "EL GAUCHO"

En el Palace Theatre, Artistas Unidos, estrenará mañana la película "El gaucho", que, como informamos, ha sido interpretada por Douglas Fairbanks en el rol de protagonista.

El sujeto creado por Douglas Fairbaks es algo así como un caballero andante de los valles. Arrojado y generoso acude como por arte de magia con su batallón de guerrilleros, cuando sobre los humildes se cierne la amenaza de una opresión.

Es una especie de Don Quijote: su indumentaria que es una mezcla de las más diversas para el tipo que ha querido crear; con su lazo al cinto, su gran corazón, su desprecio por la vida y su amor por la gente que soporta dolores y privaciones, es el ídolo de las poblaciones perdidas en las quebradas andinas.

La llegada de "El gaucho" siempre es así: una fiesta popular, andariego, ávido de aventuras.

Demás está decir que Douglas Fairbanks no ha querido sino crear un tipo según su fantasia, y no nuestro gaucho legendario, el verdadero gaucho.

Su tipo es el de un caudillo, bravo y abnegado conductor de rebaños.

Esperamos el estreno de este film para ocuparnos con más detenimiento.

"GARRAS DE SEDA" SE ESTRENA HOY EN EL CINE LA BOLSA

Las comedias de ambiente social son y seguirán siendo las preferidas del público.

En "Garras de seda" vemos las tribulaciones de una pobre muchacha, deslumbrada por el brillo engañador de las riquezas, y que se ve salvada de un grave riesgo por el amor de un honrado muchacho, que conquista finalmente su cascasquivano corazón.

En este film tienen excelente actuación Sally O'Neil, simpática actriz cuya versatilidad es bien conocida y que encarna con verídicos rasgos a la heroína de la historia; Owen Moore crea un perfecto galán sobrio en sus gestos y sus actitudes.

Completa el reparto Harry Croker, Gertrude Olmsted y Mack Swain.

"Garras de seda", del programa Metro Goldwyn Mayer, se estrenará hoy en el Gran Cine Varietée La Bolsa.

"Los cosacos de la muerte", su próximo estreno

Una escena de "Los cosacos de la muerte", que se estrena el martes 26 en el Empire Theatre

La Cinematográfica Terra anuncia para el día 26 del corriente, en el Empire Theatre, el estreno de la película titulada "Los cosacos de la muerte", drama pasional que ha sido interpretado por artistas alemanes y eslavos, y narra un episodio vibrante y romántico de la ocupación de los cosacos en una región imaginaria de Europa, fronterizo de Rusia, posiblemente en la última gran guerra.

La horda sangrienta venga en los indefensos habitantes sus hambres, y sacia todos sus apetitos. Ocupa la residencia y somete a todos los miembros de la familia a duras servidumbres. Y surge luego el conflicto pasional. El jefe de la horda ocupante ama ardientemente a la dueña de la residencia, y la asedia; ella rechaza con altivez este amor, y, con habilidad femenina va orientando las cosas de tal modo que su negativa no redunde en perjuicio de los suyos, y especialmente, de su hijo, joven y vigoroso oficial que oculta su calidad de tal para sustraerse a la venganza del enemigo.

Sobre la base de este tema se ha construido el más impresionante argumento de abnegación, que finaliza de una manera original y lógica en absoluto.

LOS PROGRAMAS DE HOY

Empire Theatre

Hoy en familiar y noche "El hermanito", graciosa y original comedia por el celebrado cómico Harold Lloyd y "Carlitos en vida de perros" por Charles Chaplin.

Especial a las 17 (0.20) y noche, "Juventud desenfrenada", comedia social por Betty Compson.

Familiar a las 18.15 (0.80) y noche, "Carlitos en vida de perros", hilarante comedia por Charles Chaplin en 4 actos. "El hermanito", en 9 actos por Harold Lloyd.

Cine Teatro Córdoba

A las 16 y a las 21. Platea 0.20 "El instante final", por Wiliam Barrymore.

A las 17 y a las 23. Platea 0.30. "La deseada", por William Russell e Irene Rich.

A las 18 y a las 22. Paltea 0.60 "Actualidades"; "Rostros destrozados", estreno Extra Arte por Gene Corwing.

Cine Belgrano

Orquesta típica Bedrune.

Familiar a las 18 (0.40). "Cara de fieras", "Amor a tropezones". "Con bombas y cohetes", 7 actos extraordinaria comedia Fox por Ted Mc Namara y Sammy Cohen. Noche 0.40. "El tenorio de la esquina", "Héroes a patadas", "Abrazos y porrazos", "Amor a tropezones". "Con bombas y cohetes", 7 actos, extraordinaria comedia Fox "Un hombre tímido", "La paz en las trincheras", "El nieto de Búfalo Bill".

Cine San Martín

A las 17.45. Platea pesos 1. "Mi mejor amiga", 9 actos, estreno Artistas Unidos por Mary Pickford. En escena grandioso éxito "Aquí viene la alegría", por la compañía Daglio.

A las 21. Platea pesos 1. "Débil de piernas", 4 actos, cómica, estreno "Mi mejor amiga", 9 actos, estreno por Mary Pickford. En escena éxito "Aquí viene la alegría", por la compañía Antonio Daglio. Regia representación.

Gran Cine Varietee La Bolsa

San Lorenzo 1223. Teléf. 5269. Familiar a las 17.45. Entrada 0.80. "Don Héreules Metralla", cómica por Harold Lloyd. "Todo por la madre", extraordinaria producción en 8 actos, por la célebre actriz Nola Sybil. En escena gran éxito de la estrella Adria Delhort.

Noche a las 21. Entrada pesos 1. "La huella del zorrino", cómica; "Cuando las luces no brillaron", soberbia producción en 8 actos por Madge Bellamy y John Harron. En escena gran éxito de la estrella Adria Delhort.

EDICTOS

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña DOROTEA FREYRE DE FUNES y ERNESTO FUNES, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley. Rosario. Mayo 22 de 1928. — Elías Alvarado.
No. 727. May. 23 - Jun. 23.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe nace saber: Que en los autos seguidos por el señor MANUEL NOVAL contra los señores MAURICIO ESTEVEZ e ISIDRO NAVARRO, cobro de pesos: se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, Marzo diez y seis de mil novecientos veintiocho. Por presentado y constituido domicilio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezcan a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las nueve horas, para el juicio verbal. publíquense edictos por el término de ley en el "Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Juan J. por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Mayo 21 de 1928. — Nemesio Ramos.
No. 726. May. 23-Jun. 23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sanchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO FERRER ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreecias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Mayo 19 de 1928. — R. Capmany Puccio, secretario. No. 720 My. 23-23 Jun.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: INCORONATO ALBERTO LUIS testamentaria [illegible]
Secretaría, Mayo 19 de 1928 — Nemesio Ramos, secretario. No. 721. My. 23-Jn. 27.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, Dr. José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LEONARDO RESCIA para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, Mayo 19 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 719. My. 23 - Jun. 23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BEVILACQUA ya sean a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los aprcibimientos de ley.
Rosario, mayo 19 de 1928 — J. A. Gallo, secretario. No. 724. May. 24-24 Jun.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, dor José A. Martinez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cual quier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA SUPPO de BRUNETTO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, mayo 16 de 1928. — Dr. Arturo Palacios, secretario.
No. 722. My. 23-23 Jun.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriana A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. MARIA CARREÑO DE RUIZ y MANUEL RUIZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan
Rosario, mayo 26 de 1928 — Elías Alvarado, hijo, secretario.
No. 737 May. 29-29 Jun.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial doctor José A. Martinez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquieh título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. DOMINGO PELOSO para que comparezcan dentro de treinta días antes este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, Mayo 23 de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario. No. 728 My. 24-24 Jn.
Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación, Dr. Calixto Lassaga (hijo), se cita y emplaza a todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ISMAEL FARIAS a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su juzgado y secretaría 2o. turno a deducir sus acciones en forma, bajo apercimibiento de ley.
Rosario, 31 marzo de 1928 — E. F. Cochero, secretario.
No. 747 Jun. 1o.-30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor José A. Martinez Cilveti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don Antonio Cárcamo, doña Antonia Sarasola y don Juan Miguel Cárcamo, ya sea a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley. Rosario, 26 de Mayo de mil novecientos veintiocho. — Rodolfo E. Marc. No. 738. My. 30-30 Jun.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN BISIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, mayo 30 de 1928 — Enrique Rosas Molina, secretario.
No. 748 Jun. 2-2 Jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, de esta circunscripción judicial, doctor José A. Martínez Cilveti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS BORTOLOTTO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, mayo 30 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 746 Jun. 2-4 Jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor José A. Martinez Cilvetti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JORGE FEDERICO ZWISLER, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante eset juzgado y secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, junio 1o. de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 749 Jun. 2-2 Jul.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martinez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DELIA RAMIREZ de BUCHAILLAT, o DELIA RAMIREZ para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, mayo 30 de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario. No. 753 Jun. 5-5 Jul.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martinez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de MARIA BERTOLA DE TAMBORINI para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, mayo 23 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario. No. 752 Jun. 4-4 Jul.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANTONIA SEDITA o ANTONIA SEDITTA o ANTONIA o ANTONINA SEDITA DE LIBERTO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, Junio 4 de 1928—Rodolfo E. Marc, secretario. No. 75[illegible] Jun. 5-5 Jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO PERONJA o Peroña, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, mayo 19 de 1927. — J. A. Gallo, secretario.
No. 754 Jun. 5-5 Jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de [illegible] MAGDALENA [illegible] ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, mayo 22 de 1928 — Nemesio Ramos, secretario. No. 756 Jun. 5-8 Jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consederen con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALEJANDRO SEGOVIA y Da. AVELINA AGUIRRE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario. mayo 22 de 1928. — Nemesio Ramos, secretario.
No. 762 Jun. 9-9 Jul.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martinez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don JOSE ROCA para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, junio 5 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario
No. 761 Jun. 9-9 Jul.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José A. Martinez Cilvetti, se cita y emplaza a todos los que se consederen con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ASENCIO FEDERICO MANSILLA, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. Rosario, junio 8 de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario
No. 763 Jun. 9-9 Jul.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martinez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cual quier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de MANUEL LOPEZ para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, junio 9 de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.
No. 770 Jun. 11-10 Jul.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martinez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecno a los bienes dejados por fallecimiento de don AGRIPINO CUVELLO, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado, a deducir de treinta días ante este juzgado, a deducir sus acciones de ley. — Rosario, mayo 26 de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario. No. 731 Jun. 13-13 Jul.
Por disposición del señor juez de primera instancia de la tercera nominación Dr. Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados LARRUCEA DE MADARIAGA JOSEFA V. JORGE PAVICICH y otro Desalojo; se ha dictado la sentencia, cuya parte dispositiva es del tenor siguiente: Rosario, junio ocho de mil novecientos veintiocho. Y vistos: El presente juicio seguido por doña Josefa Larrucea de Madariaga contra los señores Jorge Pavicich y Simón Marcovich, por desalojo de una fracción de campo situado en el distrito de Alcorta, Departamento Constitución de esta provincia. Fallo: Teniendo por ciertos los hechos expuestos en la demanda y condenando a los señores Pavicich y Marcovich, para que dentro de diez días desalojen el campo motivo de esta acción, bajo apercibimiento de ser lanzados por la fuerza pública. Con costas. Regúlanse los honorarios del doctor Enz, en la suma de cuatrocientos pesos moneda nacional. Notifíquese esta sentencia a los rebeldes por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios ya designados (art. 861 Cód. Citado). Hágase saber y repóngase. Adriano A. Siburu. Ante mí: J. A. Gallo. Secretaría, junio 13 de 1928. — Juan A. Gallo, secretario.
No. 777 Jun. 16-20

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consederen con derecho a los bienes por fallecimiento de Don JOSE DEGANO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, junio 15 de 1928 — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 775 Jun. 16-16 Jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. NICOLAS BACCALA; MARIA PRECI o PRECCI o PRECE o PRECHE de BACCALA, y DELISIA o DIONISIA MARIA BACALA de DI BIASE o DE BIASE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, junio 8 de 1928. — Nemesio Ramos, secretario. No. 778 Jun. 16-16 Jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RAMON FRIGOLA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo os apercibimientos de ley.
Rosario, junio 14 de 1928 — Antonio Atienza, secretario No. 774 Jun. 16-16 Jul.

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la 2a. sección doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados SEREBRISKY DAVID contra JOSE V. MANDARINO. Cobro de pesos se ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva dice así: Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del mismo Código, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Cód. Procesal). Regulo los honorarios del procurador Boljover en la suma de quince pesos nacionales. Insértese, hágase saber, repóngase. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan J. Trillas. Ante mí: Próspero Suárez. Lo que hago saber al señor José V. Mandarino, a sus efectos. Próspero Suárez, pro secretario.
No. 773 Jun. 16-20

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José A. Martinez Cilveti, el secretario que suscribe: Hace saber que en los autos caratulados BANCO AGRICOLA SUD AMERICANO contra JUAN B. MARULL y FRANCISCO GOMEZ, sobre cobro de pesos, se ha dictado los decretos siguientes: Número 1429. Rosario, mayo nueve de mil novecientos veintiocho. Por parte, debiendo presentar el poder en el término de cinc odías, bajo la fianza que se ofrece. Cítese y emplácese a los demandados para que comparezcan a estar a derecho en el término de tres días con prevención de rebeldía. Líbrese mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más la de doscientos pesos en que se estiman las costas provisorias y en la forma que se pide. Al otro si digo: Como se pide. Martes y viernes para notificaciones Martínez Cilveti. Ante mí Arturo Palacios. Número 1926. Rosario, mayo diez y nueve de mil novecientos veintiocho. Ofíciese, al primer punto a los fines pedido. A lo demás publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Por el término de ley Martínez Cilveti. Ante mí: Arturo Palacios. En consecuencia se cita y emplaza a los demandados para que dentro de treinta días comparezcan a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía.
Secretaría, Junio 8 de 1928. — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.
No. 780 Jun. 18-22

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, a cargo del doctor José A. Martinez Cilveti, el secretario que suscribe: Hace saber que en los autos caratulados ARTURO COLL y SERNA contra J. CID e HIJOS Sucesor de JAUN CID, sobre desalojo, se ha dictado la resolución siguiente: No. 4138. Rosario, mayo veintinueve de mil novecientos veintiocho. Por presentado en el carácter justificado y con domicilio constituido. Resérvese en secretaría el contrato de locación adjunto y agréguese copia autorizada en autos. Téngase por iniciada demada de desalojo contra los señores J. Cid e hijos a quien se le citará y emplazará para que dentro de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y sirviendo la misma de suficiente intimación de desahucio y cítese a la vez a la audiencia para juicio verbal, conforme lo establece el artículo 754 del Código de Procedimientos, para el día trece de junio próximo a segunda hora, bajo apercibimiento de no darse otra audiencia y de tenerse por ciertos los hechos expuestos en la demanda, si no comparecieren los citados. Inscríbase como litigiosa la propiedad inmueble motivo del juicio, a cuyo fin ofíciese al Registro de Propiedad y publíquense edictos en el Boletín y DEMOCRACIA, por el término de cinco días. Constátese por secretaría si existen sub-inquilino, y a la vez notifíquesele de la iniciación de esta demanda. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Martínez Cilveti. Ante mí: Rodolfo E. Marc. Se hace saber que se inscribe como litigiosa la propiedad establecida en la calle San Lorenzo Nos. 1952 al 1998 (numeración antigua) entre Dorrego y Moreno.
Secretaría, junio diez y seis de mil novecientos veintiocho. — Rodolfo E. Marc, secretario, secretario. 781 Jun. 18-22

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN BLAS BAYONES o JUAN BAYONES ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, junio 14 de 1928 — J. A. Gallo, secretario.
No. 779 Jun. 18-18 Jul.

REMATES

— POR —

FRANCISCO CAPMANY

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la primera nominación doctor Pedro Sánchez Zelada el secretario que suscribe hace saber:
Que de acuerdo con lo ordenado en el juicio seguido por don JULIAN RUIZ de SALAS contra don TIMOTEO ARANA sobre ejecución hipotecaria se ha de proceder por el martillero don Francisco Capmany, el viernes veintidós de junio del corriente año a las 15 horas, en el escritorio del rematador calle Santa Fe 1370 a la venta de una fracción de campo con lo en ella edificado, clavado y plantado, situada en el paraje denominado "Resquín", cercano al Pueblo Gálvez, departamento San Jerónimo de esta provincia, compuesta de cuatro mil seiscientos nueve metros en su lado norte, cuatro mil cuatrocientos diez y seis metros siete centímetros en su lado sud, seiscientos setenta y ocho metros sesenta centímetros en su lado este y seiscientos metros en su lado oeste, formando una superficie total de trescientos tres hectáreas, cuarenta y ocho áreas, lindando al oeste la "Cañada Resquín", al este Francisco Cuesta, al norte Anastasio Arana y al sur Juan y Sebastián Vercelli o Spieglio y Erminseglio; debiendo servir de base para la venta el precio de tasación para el pago de la Contribución Directa o sea la suma de quince mil ochocientos pesos de donde deberán partir las ofertas. Los títulos de propiedad no están agregados al expediente, pero si lo está la escritura hipotecaria constituida a favor del actor, para que sean revisados en secretaría antes del remate.
Del informe expedido por el Registro General de la Propiedad consta además de la hipoteca a favor del actor, otra en segundo grado a favor de doña Dora Collado por la suma de veinte mil pesos.
Lo que se hace saber a los fines consiguientes y de acuerdo con lo ordenado.
Rosario, secretaría, junio 6 de 1928. — Elías Alvarado, hjio, secretario.
No. 759 Jun. 8-21

— POR —

MANUEL NOVAL

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por el señor Bartolomé J. Luciani contra otro, cobro ejecutivo de pesos; se ha dispuesto que el martillero público señor Manuel Noval proceda a vender en pública su basta el día viernes 22 de junio del corriente año, a las 16 horas, en su escritorio sito en esta ciudad calle Paraguay No. 619 el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado; situado en esta ciudad, en el Barrio Mendoza, designado en el plano de dicho Barrio con el número quinientos treinta, de la manzana número quince, cuyo terreno se halla ubicado en la calle número Cuatro No. 285, entre la calle C. y un camino público; a los cincuenta y siete metros de dicho camino hacia el Norte y a los cientos cuarenta y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de la calle C en dirección al Sud; compuesto de nueve metros de frente al Oeste, por veintinueve metros quinientos ochenta y nueve milímetros de fondo; lindando por el Oeste con la calle número Cuatro; por el Sud, con el lote número quinientos treinta y dos del doctor Julián Daniel Infante; por el Este, con el lote quinientos treinta y uno de José Arce y por el Norte, con el lote quinientos veinte y ocho de Luis A. Reggiardo. Servirá de base para la venta el avalúo de la Contribución Directa o sea la suma de 10.000 pesos moneda nacional legal de donde deberán partir las ofertas. La copia de los títulos de propiedad, se halla agregada a los autos, donde podrán ser revisada por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se oirá reclamación por falta o insuficiencia de los mismos. Del certificado del Registro de Propiedades agregado a los autos, consta el dominio y que el inmueble deslindado no reconoce más gravámen que el que se ejecuta. De acuerdo con el Art. 896 del código de procedimientos el comprador entregará el diez por ciento como seña y a cuenta de la compra en el acto del remate. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar.
Secretaría, junio 9 de 1928 — P. Suárez, secretario. No. 767 Jun. 11-20

POR

BARTOLOME MORRA

El que suscribe, Síndico liquidador de la "Adjudicación de bienes de la Sociedad Anónima Ltda. MOLINO COOPERATIVO DE AREQUITO,", de acuerdo con las facultades conferidas por la Junta y el artículo 37 de la Ley de Quiebras, ha dispuesto que el rematador señor Bartolomé Morra, proceda a vender en pública subasta, sin base, el día domingo 24 de junio de 1928, a las 10.30 horas, en Arequito, F. C. C. A. en el local de la Cooperativa, todos los bienes de la referida Sociedad, a saber:
1o. Un terreno con lo edificado, clavado y plantado con un molino instalado de moler harina, con todas sus maquinarias existentes, incluso motor y taller, galpones, edificios y tapiales, ubicado en Villa Arequito, Departamento Caseros, provincia de Santa Fe, cuyo terreno es parte del lote designado con la letra "O", manzana 37, compuesto de 35 metros de frente por 105 metros de fondo. Linda: al Nordeste con la calle cuatro por el sudoeste con Bautista Marino, al Sudeste con el Boulevard "B" y por el Noroeste con las vías del F. C. C. A.
2º. Otro terreno con lo edificado, clavado y plantado ubicado en el citado pueblo y Villa Arequito, señalado en el plano respectivo con el No. 40, compuesto de 35 metros de frente por 135 metros de fondo. Linda: al Norte con la vía del F. C. C. A.; al Este con la calle 16, al Oeste con la calle 14, y al Sud con el Boulevard "B". El referido terreno se vende con un galpón de mampostería y un galponcito de zinc, construídos en el terreno antes deslindado, el que se vende con las acciones y derechos que tiene el Molino cooperativo al uso del desvío particular construído por la empresa, para el servicio del galpón y terreno en venta.
Los compradores de los referidos inmuebles abonarán en el acto del remate el 10 o|o de seña, y a cuenta de su compra y el 2 o|o de comisión que es a su cargo. Los títulos de propiedad se hallan agregados a los autos arriba expresados y podrán ser revisados por los interesados en el Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Secretaría del doctor Arturo Palacios. Del informe del Registro de la Propiedad, consta el dominio y no existen hipotecas. Las escrituras se labrarán en el protocolo del escribano señor Pedro Siepel de Rosario.
3º. Acto seguido y en el mismo local se rematarán los bienes muebles de la citada Sociedad sin base y al contado. La comisión del rematador de los bienes muebles será del 10 o|o y de los semovientes el 4 o|o, en ambos casos a cargo de los compradores.
Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, junio trece de 1928. Juan Reyes Moran. Síndico liquidador.
No. 1772 Jun. 14-23

AVISOS VARIOS

CLUB ESPAÑOL - ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
2a. Convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 9 y 56 de los Estatutos, se convoca a los señores socios del Club Español a Asamblea General Ordinaria para el día jueves, 21 del corriente mes de junio, a las 21 y 30 horas, en el local social a efecto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º. — Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta "Pérdidas y Ganancias" correspondiente al ejercicio administrativo 1927-1928, finalizado el 31 de mayo último.

2º. — Elección de los miembros para integrar la Comisión Directiva que a continuación se expresan:

De Presidente y de cuatro Vocales, todos por el término de dos años, por cesación de sus mandatos; de un Síndico y un Síndico Suplente.

3º. — Designación por la Asamblea de dos miembros de la misma par aque en su nombre y representación aprueben el Acta de esta Asamblea y la subscriban en unión del Presidente y Secretario.

Siendo esta la segunda convocatoria, la Asamblea se constituirá cualesquiera sea el número de socios que concurra. (Art. 9 de los Estatutos).

Rosario, junio 15 de 1928. — Benito Torviso, Presidente; Aureliano Acebes, Secretario.

NOTA: — Para que el socio tenga voto en la Asamblea, es indispensable qu tenga seis meses de antigüedad y estar al día en el pago de sus cuotas mensuales. Art. 61 de los Estatutos).
No. 1791 Junio 16|21

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS

EXHUMACION DE RESTOS

Se avisa a los interesados que tengan deudos en el panteón social español, sepultados antes del 31 de mayo de 1918 que si en el término de seis meses a contar desde esta fecha no se presentan a retirar sus restos, serán depositados en la fosa común del mismo panteón.

Nómina de cadáveres a exhumar: José Larragueta, Esperanza Càrballo, Cristóbal López Parra, Félix Francois, Juana A. Vda. de Torella, Benigno Oricain, Teresa Pelletierre, María F. de Pérez, Rogelio Resina, María G. de Cauzzi, Manuel Toscano, Claudio Gómez, Pedro Alberti, Francisco Rodríguez, José Reina, Antonio Quintana, Domingo Antero, José L. Cendoya, José Guzmán, Josefa García, Antonio Rey, Engracia T. de Arteaga, Andrés Fernández, Emilio Huete, Cornelio Bernete. Rosario, junio 16 de 1928. B. Lázaro, gerente.
No. 1786 Junio 15|30

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
Bvard. Oroño 1123 — ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Córdoba 1933 Teléfono 0727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 Teléfono 861

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD ORONO 459 ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 Teléfono 3418

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. ORONO SE TRASLADO: SALTA 2132

FERMIN LEJARZA
FERNANDO LEJARZA MACHAIN
Abogados
Estudio: Sarmiento No. 722, 1er. piso (Palacio Fuentes)
Teléfono 4511 — Rosario

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 Teléfono 6318

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 Teléfono 0521

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 Teléfono 6958

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 Teléfono 0592

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
Calle CORDOBA 2081 Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 Teléfono 7980

Dr. IRENEO COSSOVICH
Abogado
San Lorenzo 2015
Teléfono: Estudio 22576

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Estudio: Córdoba 797. Tel. 3333.
Particular: Italia 530. Tel. 21942— Rosario.

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 ROSARIO

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 ROSARIO

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA Teléfono [illegible]

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 Teléfono [illegible]

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA [illegible]

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 Teléfono [illegible]

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 Teléfono [illegible]

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicios profesionales. — Estudio
BALCARCE 637 U. T. [illegible]

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 693 Teléfono [illegible]

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 Teléfono [illegible]

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 929 Teléfono [illegible]

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 176 — ROSARIO

SANTA FE

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Construcciones, planos - proyectos dirección de obras, catastros - peritajes.
1o. de Mayo 1602. Teléf. 2238

Dres. RAZZORI Y FERRARIS
ABOGADOS
SAN MARTIN 567 :: SANTA FE

Dr. L. Saenz
CIRUJANO DENTISTA
CORDOBA 1770 - TELEFONO 8728
Nov. 24 ote.

FERRO CARRIL SANTA FE

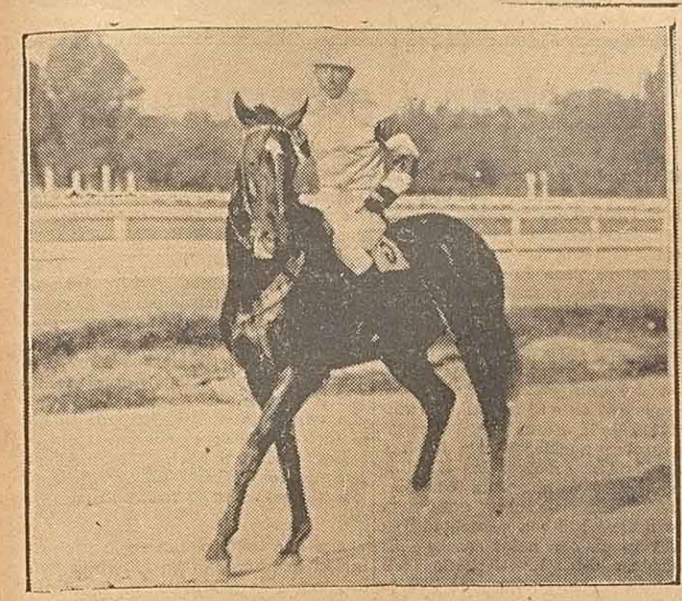
Horario de trenes para la temporada de Invierno a regir desde el 1o. de Mayo de 1928
HASTA NUEVO AVISO

SANTA FE A RECONQUISTA: 6.00 Martes, Jueves y sábado a Reconquista; 22.50; domingo. Martes y Jueves con dormitorio Lanteri.
RECONQUISTA A SANTA FE: 16.53 Martes, Jueves y Sábado con dormitorio de Lanteri; 12.20 Lunes, Miércoles y Viernes de Reconquista.
SANTA FE A GALVEZ: 14.45 diario, llega 18.30.
GALVEZ A SANTA FE: 6.00 diario, llega 9.45.
SANTA FE A SAN JUSTO: 17.05 diario, llega 21.00.
SAN JUSTO A SANTA FE: 6.40 diario, llega 10.35.
SANTA FE A RAFAELA: 17.30 diario, con comedor, llega 21.00.
RAFAELA A SANTA FE: 6.55 diario, con comedor, llega 10.30.

INFORMES
En Santa Fe: Administración: Crespo 2239. U. T. 277 — Rosario: Santa Fe y Paraguay: U. T. 8102.
Buenos Aires: Florida número 440. U. T. Núm. 2678, Retiro — C. T.

DEL AMBIENTE TURFISTICO

Sifón



Luego de una infructuosa campaña en Palermo ha sido nuevamente traído a nuestro escenario, este regular descendiente de Volador

Un vistazo al programa de la reunión próxima

Perspectivas

El tiempo como en la semana pasada, anda amenazando descomponerse, pero si esto no ocurriera, la reunión del domingo próximo resultaría sumamente interesante, pues su programa está bien nutrido de inscripciones, contando con varias pruebas sumamente difíciles, por la cantidad y fuerzas de sus competidores, en las que seguramente la conquista del primer puesto del marcador, dará lugar a reñidas luchas.

A continuación hacemos un breve incursión por el programa, en busca del ganador.

En el premio "Mi Resto" Veterano es el candidato con más probabilidades de triunfar

En la primera carrera hay un solo caballo con justificables pretenciones al primer puesto; este es Veterano, quien ha figurado en el marcador en sus últimas presentacones, ocupando segundos y terceros puestos, precediendo en más de una ocasión en varios de los rivales que llevará el domingo.

Nos parece que debe haberle llegado el turno al descendiente de Aloc, pero como figuran entre sus antagonistas varios que aún no han corrido en nuestro escenario, es de temer una sorpresa.

De los caballos que ya han corrido, en verdad ninguno puede ser señalado como rival temible del presunto favorito, salvo Septimio Severo, el que apesar de sus continuos fracasos es temible adversario, ya que si le diera por emplearse, correría en forma muy superior a la que la ha hecho en sus últimas presentaciones.

En la prueba de las potrancas perdedoras se presenta muy difícil la elección

Nueve potrancs perdedoras han sido ratificadas en la segunda carrera, las que forman un conjunto discreto, pues todas ellos lucen buen estado y en sus trabajos se comportan como para correr bien. Pero los aficionados tienen muy pocas probabilidades de resultar beneficiados con el resultado de este cotejo, por que gran parte de las potrancas que correrán son debutantes, por lo que no se les conoce a ciencia cierta, sus fuerzas, lo que puede dar motivo a una sorpresa.

De las ya conocidas, Esperanza es quien tiene realizadas mejores performances, contando en su haber con varios puestos en el marcador, habiendo precedido a potrancas que ya han abandonado la categoría de perdedoras. Por esto será muy posiblemente quien cuente con la mayoría de las apuestas. El triunfo de la pupila de Lucas Díaz es muy posible, pero llevará en Reclusa una enemiga de muchas fuerzas, la que si en esta ocasión largara mejor que en su anterior presentación, difícilmente sería aventajada en la llegada.

El Rif tiene ocasión muy propicia para ganar su primera carrera

La carrera de los potrillos perdedores tenía muy buenas perspectivas, pues figuraban entre sus inscriptos Prince Jeddah y Caronero, animales de fuerzas muy regulares de quienes se esperaban una actuación sumamente sobresaliente. Pero ambos han sido delarados forfait, por lo que la carrera lógicamente queda a merced de El Rif.

El enemigo más caracterizado del tordillo de la ecurie "Eden" es Excelente, quien en sus dos recientes presentaciones se ha comportado en forma sumamente sobresaliente, demostrando ser muy regular y encontrarse en la plenitud de sus formas.

De los que integran el lote Intacto es el que más nos seduce, por su clase, estado y más que todo por su cuidador, cuya competencia es garantía sobrada del comportamiento del defensor de la ecurie "B. G. H.".

En la cuarta carrera hay varios candidatos que cuentan por igual con mucha chance

La condicional de cuarta hora ha reunido a un lote numeroso de animales de muy regulares fuerzas, lo que hace sea complicada la elección del candidato, ya que son varios los que cuentan por igual con mucha chance.

Carpincho que en su última presentación se impusiera en buen estilo a un buen lote de rivales, en una carrera de tiro igual al del premio "Conlan" es uno de los rivales que más se destaca y si le diera por repetir su anterior comportamiento, posiblemente a él correspondería el triunfo.

La antagonista más temible que llevará el pupilo de Morales es Arequipa, la que al debutar en nuestro escenario ganó de galope, evidenciando ser de fuerzas más que regulares.

Como tercero en discordia puede ser señalado Nazzaro.

Los tres indicados más arriba son según nuestra manera de verlos que más se destacan, pero no obstante su victoria no es segura, ya que entre los que integran el lote se encuentran anomales que como Peña, Don Doroteo, Cuchillero, y Bravura, no han de dejarse ven ser muy fácilmente.

La carrera de los potrillos ganadores puede resultar sumamente interesante

El domingo contará con mayor número de participantes que en la reunión última la carrera destinada a potrillos ganadores, por lo cual su disputa despertará más interés que en aquella ocasión, máxime teniendo en cuenta que son varios los candidatos al primer puesto.

Ardoroso que en esta carrera actuará por primera vez entre ganadores, es una de las cartas más bravas, pues su reciente triunfo, aunque en él intervino en su favor la suerte, sirvió para demostrar que en estos últimos tiempos había hecho muchos adelantos, por lo que seguramente su dsempeño será sobresaliente.

De los rivales que llevará el pensionista de Sibuet y Cuarteador es uno de los más temibles, pues si respondiera a la carrera que hizo al debutar no sería vencido muy fácilmente.

La potranca Piratería que acaba de fracasar, es la tercera en discordia, ya que su última carrera no debe tenerse mayormente en cuenta, por no estar de acuerdo con sus anteriores performances.

De los que integran el lote Jirón es el que nos merece más confianza.

Entre Lucio y Señá Rita debe estar el ganador del handicap de velocidad

No es en verdad d emucha categoría el lote de animales que ha reunido el handicap de velocidad, pero apesar de ello, esta carrera promete ser interesante, por cuanto varios de los que correrán en ella cuentan con muchos títulos para pretender la victoria.

Lucio que en su última presentación asaltara a la cátedra, sería el candidato obligado, pero no es posible garantizar su comportamiento, dada la bien demostrada carencia de espíritu sportivo de su propietario y compositor, por lo que en cierto modo puede descartársele.

Señá Rita que al reaparecer en nuestro escenario produjo una performance que no se esperaba de ella, es rival con muchas probabilidades, ya que en sus trabajos privados evidencia mantener el estado que le valiera su reciente buena performance.

Moretón es el tercero en discordia; pudiendo ser indicada tambien Alouette, apesar de los muchos kilos que llevará, pues se encuentra en inmejorable estado.

La carrera del desquite pondrá digno broche a la interesante reunión

La carrera del desquite resultará seguramente una de las más interesantes de la reunión, pues a más de ser todos sus competidores animales de muy regulares fuerzas, irán cargando en su mayoría pesos sumamente bajos, por lo que han de poder poner en juego todos sus medios.

Agua Blanca que acaba de ganar en muy buen estilo, es quizá quien cuente con la mayoría de la opinión pero su victoria es muy discutible, pues llevará enemigos que como Chicory, Prócer y Golden Pip se encuentran en condiciones de oponerle seria resistencia.

Entre los cuatro animales nombrados nos parece que lógicamente debe buscarse el ganador, aún cuando también cabe señalar a Joselito, pues este caballo ha dado muestras de haberse habituado a nuestras pistas, por ello y por que irá muy liviano, puede realizar una performance sobresaliente

ajcai— p—. b .be

Un lote de animales de muy regulares fuerzas se disputará la victoria en el clásico "Haras Pelayo"

RENQUEÑO, BUEN SABOR Y AGIL SON LOS QUE CUENTAN CON MAS PROBABILIDADES DE TRIUNFAR

Tocará turno el domingo a la disputa del clásico "Haras Pelayo, handicap para todo caballo de tres años y más edad ganador de más de diez mil pesos, cuya escala de pesos es limitada entre 62 y 46 kilos.

Los animales que en esta ocasión se encontrarán, en su mayoría, no cuentan con grandes títulos, pero como casi todos irán cargando pesos ínfimos, debe esperarse que se comporten en muy buena forma, en cuyo caso la carrera resultaría sumamente interesante

El candidato mejor ubicado en esta carrera, según nuestro modo de ver, es Renqueño, pues no tenemos para nada en cuenta su última performance, la que fué completamente irregular. El pupilo de Grigera irá sumamente liviano, y quizá sea este un inconveniente serio, ya que este animal precisa un piloto de muchas energías, cosa difícil de encontrar entre los pesos livianos. No obstante creemos que a él debe corresponder la victoria, salvo que como en su anterior presentación se maniobre.

Buen Sabor es uno de los rivales más temibles del defensor de la ecurie "Las Cortaderas", pues este caballo se encuentra en la plenitud de su estado y anda corriendo una enormidad. Otra cosa que debe ser temida en cuenta al aquilatar las probabilidades del pupilo de Nápoli, es el peso que irá cargando en esta ocasión, el que es sumamente inferior al que ha llevado en sus últimas presentaciones, lo que ha de permitirle mejorar notablemente sus recientes buenas performances.

También Agil merece ser tenido como rival de avería, pues está muy lindo y con los pocos kilos que irá cargando debe realizar una performance sobresaliente.

A pesar de su reciente holgada victoria, no es dado asignarle mayor chance en esta oportunidad al caballo Paramount, pues le tocará ir haciendo el peso de la carrera a mucha diferencia de kilos con rivales sumamente peligrosos. No obstante, dada la reconocida calidad del hijo de Mistify, no es posible descartarlo completamente, máxime teniendo en cuenta que el tiro de la carrera es propicio a sus medios.

Benavente sigue en la escala de peso a Paramount, con diez kilos menos, a pesar de lo cual su chance no es mucha, pues este caballo ha decaído mucho en estos últimos tiempos.

Qué Bolada! es otra de las competidoras que a pesar de contar con óptimos triunfos en su haber, solo pueden ser catalogados en segundo término, ya que en sus últimas presentaciones han evidenciado decaímiento.

Completará el lote Estoque, caballo muy regular, pero sumamente remendado, por lo cual quizá se pecaría de demasiado optimista, al adjudicarle mayor chance, aún cuando en la actualidad demuestra en sus ejercicios encontrarse bien.

J. GUEVARA



El domingo próximo tendrá nuevamente a su cargo este jockey, la dirección del potrillo El Rif, con el que es muy probable que gane, sino comete, como ya lo hiciera, algún desacierto que le reste chance a su piloteado

DECLARARACION DE FORFAITS

Premio MI RESTO (1921) 1200 metros — Senicero, Navegante, Pricalia.

Premio LEADER (1922) 1000 metros — Cinta, Selección, Wimple.

Premio FELINO (1923) 1400 metros — Birloche, Caronero, Prince Jaddah, Tramp.

Premio CONLAN 1924) 1600 metros — Aristarca, Buen Sabor, Capiral, Ecónomo, Jaleito, Lindo Tipo, Matachina, Tabapá, Vicioso.

Premio CAMINANTE (1925) 1600 metros — Cinta.

Premio COMISARIO (1927) 2200 metros — Andrajo, Carretero, Estoque, Fossetta, Monetary, Pechador, Walina.

ELIMINADOS

Premio FELINO (1923) 1400 metros — Warbler por ser ganador.

Arróes de los premios "Haras Pelayo" 2000 metros y Palmito 1300, por existir entre ambas carreras una diferencia de tiro mayor de 600 metros.

NOTAS HIPICAS

De Palermo, Guatana, para el stud Los Ideales.

—Sifón llegó de Palermo para Pastor Ghigliotti.

—Esfinge pasó a las órdenes de Monteverde

—Baturro y Turca de Palermo para J. Alarcon.

—Llegó Lucalor del stud Don Gonzalo para Z. Lacruz.

Ejercicios

JARABE, Magistral y LATIGO, Irugaray 600 metros en 35" 1|5.
AS DES AS, Rivera y BENITEZ, Torres, 2000 en 2' 10".

VERDUGO, Calcagno, 700 en 43"

FOSSETTA, Nievas, 700 en 42" 35.

ORFEO, Irugaray y OTRA, Magistral, 700 en 44".

LUCIDO, Calcagno, 1200 en 1' 14" 2|5.

LINDO TIPO, Calcagno y BENAVENTE, Torres 700 en 41" 3|5.

ARROES, peón y WALINA, Amuchástegui 1200 en 1' 14" 2|5.

IMPOSTOR, Caro y PEÑA, Rivera, 800 en 49" 3|5.

WEYLER, Calcagno y BATURRO Torres 700 en 43".

SOLER, Baistroqui, 1000 en 1' 0" 4|5.

MONETARY, Lago y Caporal, Pérez, 800 en 48" 4|5.

FUEGUINA, Irugaray, 700 en 43 segundos 2|5.

CAVOUR, Gómez y ESPERANZA, Magistrl, 800 en 48" 3|5 p. e.

OH, peón, 700 en 42" 2|5.

FANGAL, Calcagno 700 en 42" 1|2 y de 2a. vuelta 500 en 31".

BURLONA, Castro, 600 en 37".

JALEITO, Pérez y LATON, Martín 800 en 48" 2|5.

CHICORY, Ronga, 600 en 36" escasos.

SELENITA, Ceressetto, 800 en 48" 4|5.

PATATIN, peón y OTRO, Castro 800 en 48" 4|5.

CAROLINA, Costa y PENSIL, peón, 1000 en 1' 1" 4|5.

BUEN SABOR, García y NAVEGANTE, Baistroqui, 700 en 41" 1|2

CAMPANELLA, Mansilla y Sep. SEVERO, peón, 700 en 43".

ORRE, Martín 600 en 36" 1|2.

AERELINA, Magistral, 1000 en 1' 4".

ALARIDO, Amante, 700 en 43".

RUMBO, Lagomarsino, y MAINERA, Doval 1000 en 1' 2".

TURINES, Torres 800 en 49" 3|5

ABSOLUTO, peón, 80 en 51" 2|5

HERALD, Nievas, 700 en 42" 1|2

DOÑA ROBUSTIANA, Rivera, 700 en 43".

AÑIL, Costa, 1600 en 1' 44".

AMILCAR, Medina y PIRATERIA, Costa, 1000 en 1' 3|5.

¡Que Bolada!



La defensora de la ecurie "Rouillón A. J." que a pesar de su evidente decaimiento se indica como posible sorpresa en el clásico "Haras Pelayo" en virtud a los pocos kilos que irá cargando

Probables Competidores y Montas para la reunión del domingo

PRIMERA CARRERA

DISTANCIA 1200 METROS

1 Arconte 55, X. X.
2 Mad Devil 55, M. Perez
3 Veterano 55, D. Magistral
4 Garabino 55, A. E. Irugaray
5 (Pó 55, J. J. Lagomarsino
6 (Adelante 55, X. X.
7 Don Francisco 55, R. Manín
8 Lucido 55, L. Calcagno
9 Asobuto 55, J. Barbeito
10 El Inca 55, X. X.
11 S. Severo 55, H. Mansilla
12 Beleatrix 53, R. García
13 Infanta 53, P. Nievas
14 Anta 53, J. J. Lagomarsino
15 Viruta 53, X. X.
16 Lidi 53, A. Gómez
17 Carolina 53, P. Costa
18 Violenta 53, H. Castro

SEGUNDA CARRERA

DISTANCIA 1000 METROS

1 Reclusa 54, A. E. Irugaray
2 Salteña 54, S. Caro
3 Campanella 54, H. Mansilla
4 Maritana 54, P. Costa
5 Esperanza 54, G. de Palma
6 Huerfanita 54, R. Manín
7 Taimagen 54, X. X.
8 Serenidad 54, X. X.
9 Maclura 54, E. Rivera

TERCERA CARRERA

1 Desalmado 54, A. E. Irugaray
2 Intacto 54, H. Castro
3 El Rif 54, J. Guevara
4 Jueves 54, A. Ceresetto
5 Baturro II 54, A. Torres
6 Curupai 54, E. Amuschátegui
7 Herald 54, P. Nievas
8 Monarca 54, P. Costa
9 Chadi 54, X. X.
10 Excelente 54, S. Caro
11 Lanceador 54, H. Mansilla
12 Orfeo 54, D. Magistral

CUARTA CARRERA

DISTANCIA 1600 METROS

1 Bastías 57, J. J. Doval
2 Carpincho 53, M. Artigas
3 Bravura 52, A. Baistroqui
4 Peña 51, F. Rivera
5 Arequipa 51, dudosa
6 (Don Doroteo 50, R. Manín
7 ((Lurio 48, X X.
8 Flota 50, R. García
9 Cuchillero 49, E. Irugaray
10 Lupo 49, J. Chicharro
11 Tocado 49, X. X.
12 Rumbo 49, X. X.
13 Tosquedad 48, L. Calcagno
14 Nazzaro 48, X. X.
15 (Criso 47, R. Martín
16 (Pedigueña 47, X. X.

QUINTA CARRERA

DISTANCIA 2000 METROS

1 Paramount 62, R. González
2 Benavente 52, A. Torres
3 Que Bolada! 48, A. Irugaray
4 Joselito 46, P. Nievas
5 Renqueño 46, R. Mernies
6 Estoque 46, X. X.
7 Agil 46, R. Martín
8 Buen Sabor 46, R. García

SEXTA CARRERA

DISTANCIA 1600 METROS

1 (Sumergible 54, F. Rivera
2 (Tarifa 54, X. X.
3 Oporto 54, H. Castro
4 Ardoroso 54, A. Gómez
5 Huritorco 54, A. Torres
6 Jirón 54, M. Pérez
7 Impostor 54, S. Caro
8 Cuarteador 54, A. Baistroqui
9 Mentolado 54, X. X.
10 Jarabe 54, D. Magistral
11 Piratería 52, P. Costa

SEPTIMA CARRERA

DISTANCIA 1300 METROS

1 Alouette 58, X. X.
2 Moretón 54, J. J. Lagomarsino
3 Rey Chico 52, F. Rivera
4 Hebe 51, H. Castro
5 Lucio 50, P. L. Grigera
6 Señá Rita 49, P. Costa
7 Amílcar 49, E. Amuschátegui.
Pontón 48, R. García
9 Despedida 46, P. Nievas

OCTAVA CARRERA

DISTANCIA 2200 METROS

1 Muguet 51, X. X.
2 Fangal 51, L. Calcagno
3 Cavour 50, A. E. Irugaray
4 Agua Blanca 47, M. de la Matta
5 Joselito 45, P. Nievas
6 Chicory 45, R. Mernies
7 Prócer 45, X. X.
8 Golden Pip 45, R. Manín



Deben designarse hoy los equipos para el día 9 de Julio

El entusiasmo de otros tiempos

Ayer hicimos breves consideraciones del Campeonato Vlia, en el que estudiamos la posición de los contendores. Quedó sin embargo, un margen por tratar, bastante importante sin duda alguna y es el que se refiere a la homogeneidad de los conjuntos de la división privilegiada.

Hasta ahora no podemos afirmar que tal o cual cuadro, a pesar de su excelente colocación, tenga chance como para afianzar sus posiciones. Se tropieza de inmediato con el interrogante común de cuál es el cuadro más poderoso para detentar el título honroso de campeón.

Sin hacer un examen minucioso caemos de inmediato en la cuenta de que, a excepción de Alberdi New Boys, los demás cuadros se hallan dotados de la misma fuerza; fuerza, empero, que no constituye de por sí un acontecimiento destacado dentro de las acciones consecutivas a que deben someterse los cuadros domingo tras domingo. El descenso no ha traído aparejado otra cosa que una difusión más armónica en los conjuntos, sin dotarlos por ello de férrea trabazón; el fútbol así no se ha desvalorizado pero, tampoco ha adquirido un repunte auspicioso tan ansiosamente esperado.

En otras épocas Newell's Old Boys, Rosario Central y Tiro Federal y hasta el mismo Belgrano se significaron desde principios del Campeonato como elevens superiores, sin desmedro de sus oponentes, y en ellos militaban como ahora, jugadores consagrados por la prensa y la opinión pública. Esos conjuntos homogéneos no hallan ahora repetición de lo que ha dado en llamarse hazaña.

¿Hay cuadro alguno en el Campeonato actual al que pueda señalarse como digno de recoger los laureles honrosos de otras épocas? Respondemos francamente: no. Los "once" en la actualidad, desarrollan campaña irregular y es así como vemos derrotas inexplicables. Falta sin duda, el entusiasmo recio de otras épocas; ese entusiasmo que se resumía en la conciencia del triunfo que debía procurarse de inmediato. El estudio del adversario no estaba supeditado como ahora a los 90 minutos de juego. Se entraba a jugar pensando siempre en la rapidez con que transcurre el tiempo, y de ahí los frutos inmediatos.

El Campeonato Vila, pues, no ha destacado aun un plantel de cuya trabazón pueda esperarse campaña tesonera, en líneaa recta. Muchos son los que se indican para el título máximo, pero sus fallas hacen que se distribuya equitativamente la opinión, sin reconocer por ello esa trabazón a la que creíase haber llegado reduciendo los clubs en la división privilegiada.

Programa no oficial para la 9a. fecha del Campeonato de la Liga Rosarina de Football

Tiro Fedral v. Newell's Old Boys, horas 14.45.
Nacional v. Belgrano. 14.45
Sparta v. Rosario Central, 14.45
Estudiantes v. Calzada, 14.45.
Alberdi New Boys v. Central Córdoba, 14.45.

División Intermedia.—
Intercambio v. Fisherton, 14.45
Wáshington v. Provincial, 14.45.

Segunda división sección "A".—
Central Córdoba v. Calzada, 14.45
Fisherton v. T. Federal, 14.45.
R. Central v. N. O. Boys, 14.45.
Provincial v. R. A. Belgrano. 14.45.

Segunda división sección "B".—
A. Sportsmen v. Nacional, 14.45
Belgrano v. Estudiantes, 14.45.
Sparta v. R. Central, 12.45.
Tiro Federal v. N. O. Boys, 12.45

Tercera división sección "A".—
Estudiantes v. Provincial, 12.45.

Tercera división sección "B".—
N. O. Boys v. Calzada, 14.45.
Tiro Federal v. C. Córdoba, 12.45.

Tercera división sección "C".—
N. O. Boys v. Tiro Federal, 12.45
Calzada v. C. Córdoba, 12.45.

Tercera división sección "D".—
Provincial v. R. P. Belgrano, 12.45
Fisherton v. R. Central, 12.45.
C. Córdoba v. Belgrano, 12.45

Tercera división sección "E".—
Wáshington v. R. P. Belgrano, 12.45.
Atlantic Sportsmen v. Intercambio, 12.45.

Tercera división sección "F".—
T. Federal v. Sparta, 12.45.
Nacional v. R. Central, 12.45.

Tercera división sección "G".—
A. N. Boys v. Sparta, 12.45.
R. Central v. Nacional, 12.45.

Cuarta división sección "A".—
Estudiantes v. Calzada, 9.15.
R. P. Belgrano v. C. Córdoba 9.15.
Belgrano v. N. O. Boys, 9.15.
Provincial v. R. Central, 9.15.

Cuarta división sección "B".—
Intercambio v. Nacional, 9.15.
Sparta v. T. Federal, 9.15.
C. Córdoba v. A. Sportsmen, 9.15.

Quinta división.—
N. O. Boys v. T. Federal, 9.15
R. Central v. C. Córdoba, 9.15.

SOLDEVILLA - OTEGUI

Estas dos grandes promesas del eleven superior "charrúa" guardan relache forzosa ahora, por ciertas divergencias surgidas entre ellos y la comisión directiva de Central Córdoba.

No vamos a culpar a unos ni a otros de esa situación tirante. Lo que vamos a poner en claro es que dichos jugadores no actúan más por disciplina que por otras causas. Se hallan en el apogeo de sus formas y esta relache es un retardo para ellos en su campaña de la temporada.

Mas estos vaivenes tiene ahora en todos los clubs divididas las opiniones. Unos dicen que tal jugador no actúa por hallarse resentido, otros porque quiere plata, y los menos, porque no se halla en forma.

El hecho es que tanto Otegui como Soldevilla se lamentan y son sustituídos por elementos entusiastas, con los que los dirigentes "charrúas" creen resolver el problema que se les presenta.

Con todo, creemos que pronto se reanudarán las relaciones y volverá a reinar la paz en la antigua Varsovia.

OTRO AMISTOSO

El domingo 17 de Junio se realizó un match de football de carácter amistoso entre las quinta divisiones de Sportivo Nacional versus Democracia, después de una hermosa demostración de juego se impuso Sportivo Nacional con el siguiente score: 4 a 1, marcados por Arboleya 2, T. Morelli 1 y otro Silva.

El cuadro ganador formó de la siguiente manera:

Barrera; Cárdenes y Richi; Saccomano, Morelli y Cristóbal; Morelli, Silva, Arboleyo, Copa y Burset

La sesión de esta noche en la Liga Rosarina

Para esta noche a las 21 horas está citado el Consejo Directivo para celebrar su sesión de costumbre a la que es de esperar asistan todos los señores consejeros en virtud de la importancia de los asuntos en carpeta.

NORMAS DE TRABAJO.—

Con motivo de esta sesión cremos oportuno llamar la atención a los señores consejeros sobre la forma en que viene actuando ese cuerpo, es decir, siendo el hazmerreir de todos los aficionados y de la numerosa barra que ahora acostumbra a concurrir a sus sesiones.

Se pierde el tiempo en forma lastimosa discutiendo asuntos que nada tienen que ver con los intereses de la Liga y es hora ya de que se dejen asuntos de orden particular para las mesas de los cafés y en el seno del Consejo se resuelvan con rapidez las incidencias que atañen al football directamente.

ASUNTOS ATRASADOS.—

Con muy buen criterio se resolvió días pasados realizar el sábado una reunión para tratar de ponerse al día con los asuntos pendientes. Sólo cinco consejeros asistieron y la sesión fracasó. Vemos así que casos de cerca de un mes están esperando resolución con evidente perjuicio para las instituciones interesadas. Desaparecidas ya las causas de las cuales se sirvieron algunas sub comisiones para objetar su inacción, los dictámenes deben hacerse en forma rápida y sin andarse por las ramas.

LA DESIGNACION DE CUADROS.—

La sesión de esta noche tiene suma importancia por cuánto deberá resolverse la designación de equipos para los dos partidos que la Liga Rosarina debe disputar el día 9 de Julio.

Al respecto existen dos tendencias en el seno del Consejo. La primera y que nos parece mejor es que esta noche se designen los dos cuadros y se les someta a un hábil entrenamiento en días de trabajo para evitar atrasos en el Campeonato. La segunda que responde a un proyecto del consejero Labastié es que se realize el día 29 un partido de selección para la designación de los equipos representativos.

Estamos en contra de esa idea por cuanto ya hemos expresado nuestro punto de vista al respecto. Los partidos de selección a nada responden y a nada conducen. La mayoría de los titulares no concurren siéndoles muy fácil justificar después esa inasistencia.

En caso de ser aprobada la designación inmediata de los cuadros esperamos no presenciar una vez más las tentativas de imponer los jugadores de cada uno de los clubs. Deben tener en cuenta que se trata de dos compromisos de mucha importancia y dejar tan siquiera por esta vez las promesas particulares.

UN ASUNTO DE VUELO.—

Deberá esta noche también tratarse las planillas del match entre Rosario Central y Estudiantes y al respecto creemos oportuno dar a publicidad las declaraciones que nos hiciera al día siguiente el árbitro Gómez. Nos dijo dicho referée que el había dado por terminado el partido ante la imposibilidad de hacer patear un corner dado contra Rosario Central debido a la oposición del capitán auriazul. Según tenemos entendido en las planillas y declaraciones figura otra versión del mismo árbitro. Veremos si la "camarilla" es tan severa con éste árbitro como lo fué injustamente y por venganza con Teodoro Biener.

UNA EXCELENTE ALA IZQUIERDA

Probando sus elementos los de Estudiantes parece que han llegado a consolidar la fuerza del equipo privilegiado en algunos puntos. Así es como el ala izquierda, formada por Tranier y Gentile, es de una amplia garantía en cuanto a rapidez en el juego se refiere.

Se destaca de esta pareja sin embargo Gentile, elemento que Rosario Central no tomó en cuenta en oportunidad. La característica sobresaliente de este jugador es su forma de centrear que crea siempre situaciones apremiantes para la defensa adversaria; en cuanto al insider Tranier es promesa en tan delicado puesto por su rapidez y excelente colocación.

Adiestrarse es superarse

Iniciado el Campeonato oficial los jugadores creen cumplir sus compromisos formalmente una vez finiquitadas las acciones del domingo. La inmensa mayoría se ha adiestrado preparándose para la fecha inicial, con lo que cree cumplida la misión preparatoria para proseguir en inmejorable tren. Digamos también de paso que ese espectáculo del adiestramiento que precede a la inauguración del Campeonato oficial obedece más que todo al inmediato cumplimiento de la oferta y la demanda Para probar nuestro aserto no hay nada más que recorrer las canchas en la práctica de ahora en los días entre semana. ¡Cuánta diferencia puede notarse! Y con seguridad que no se verá en ella a los cracks más destacados; éstos han hallado fácil colocación y por consiguiente han logrado sus deseos. La práctica de los jueves, por ejemplo, fué para ellos una necesidad del momento. Más esfuerzo, más ahinco se nota ahora en los jugadores de divisiones inferiores; éstos no han menester aquel justificativo engañoso para atraer la atención; son los verdaderos alumnos que necesita el viril deporte en los días de incertidumbre porque atravesamos. Y ese alumnado consciente de sus deberes es el que marca rumbos en contraposición con el parasitismo de los cracks afianzados en puestos de privilegio tanto moral como material.

El viril deporte necesita hoy más que nunca de ese adiestramiento contínuo, especialmente en los jugadores de la división privilegiada, que son los llamados a sentar cátedra. Por ello es que señalamos errores, a objeto de que llenen ampliamente sus compromisos. No se va a la lucha con todo el espíritu puesto en el factor suerte; es necesario llevar aunque sea un pequeño bagaje de conocimientos logrado en el adiestramiento que es la ciencia del aprendizaje.

Los que todo lo fían en la presentación del domingo no son cracks en la amplia acepción de la palabra; son más bien jugadores que aprovechan la fuerza de su juventud antes que la experiencia para lograr posiciones que ¡ay! pasado poco tiempo decaen visiblemente. De ahí también la forma irregular con que sos cracks se presentan a cumplir sus compromisos. La práctica de los jueves, verbigracia, debe ser Norte y guía para todos los jugadores.

Adiestrase es mejorarse y hasta superarse.

ALMAGRO



La discreta escuadra porteña que capitanea Recanattini

HA SIDO MAL RECIBIDA LA RESOLUCION DEL CLUB SPARTA DE JUGAR EL DOMINGO EN EL FIELD DE ROSARIO CENTRAL

Mar de fondo?

Hay algunas comisiones directivas en los clubs afiliados a la Liga Rosarina que andan al parecer con el paso cambiado (con permiso, doctor Caffarena).

Cuando a fines de la pasada semana se anunció que probablemente el match entre las primeras divisiones de Sparta y Rosario Central se jugaría en el field de los segundos, aunque actuando su rival de local, un caracterizado y numerosos grupo de socios expresó su disconformidad con dicha resolución, reclamación que por cierto creemos justificada en virtud de las razones que aducían.

Sin embargo, ayer ha quedado resuelto que el partido se juegue en efecto en el field auriazul. Se impuso una vez más el interés material de los socios de la institución spartana.

Con motivo de ello y a estar a informes que nos llegan de buena fuente, un grupo de socios de la entidad que preside el señor Da Silva resuelva retirarse del club en señal de protesta. Veremos en qué termina el asunto.

SE ENVIARA UN CUADRO A SAN JUAN PARA LA SEMANA DE JULIO?

De seguir en ese tren de compromisos no sabemos como se las va a componer la Liga Rosarina de Football. El día 9 de Julio debe enfrentar en Santa Fe a los santafecinos, aquí a los cordobeses y ahora nos llega la noticia de que el gobierno de San Juan invitará a enviar un cuadro con motivo de las grandes fiestas que se celebrarán con motivo de la inauguración de un gran estadio.

Ya lo vemos a mas de un consejero haciendo fuerza para el envío del cuadro y preguntando después por teléfono a la Liga a quién se ha designado delegado. El viaje es seductor.

LO QUE CUESTA EL EQUIPO OLIMPICO

Un diario de la Capital Federal anuncia que la delegación que se halla en la actualidad en París representando mal o bien al football argentino ha solicitado telegráficamente veinte y cinco mil pesos para nuevos gastos por haberse agotado los recursos.

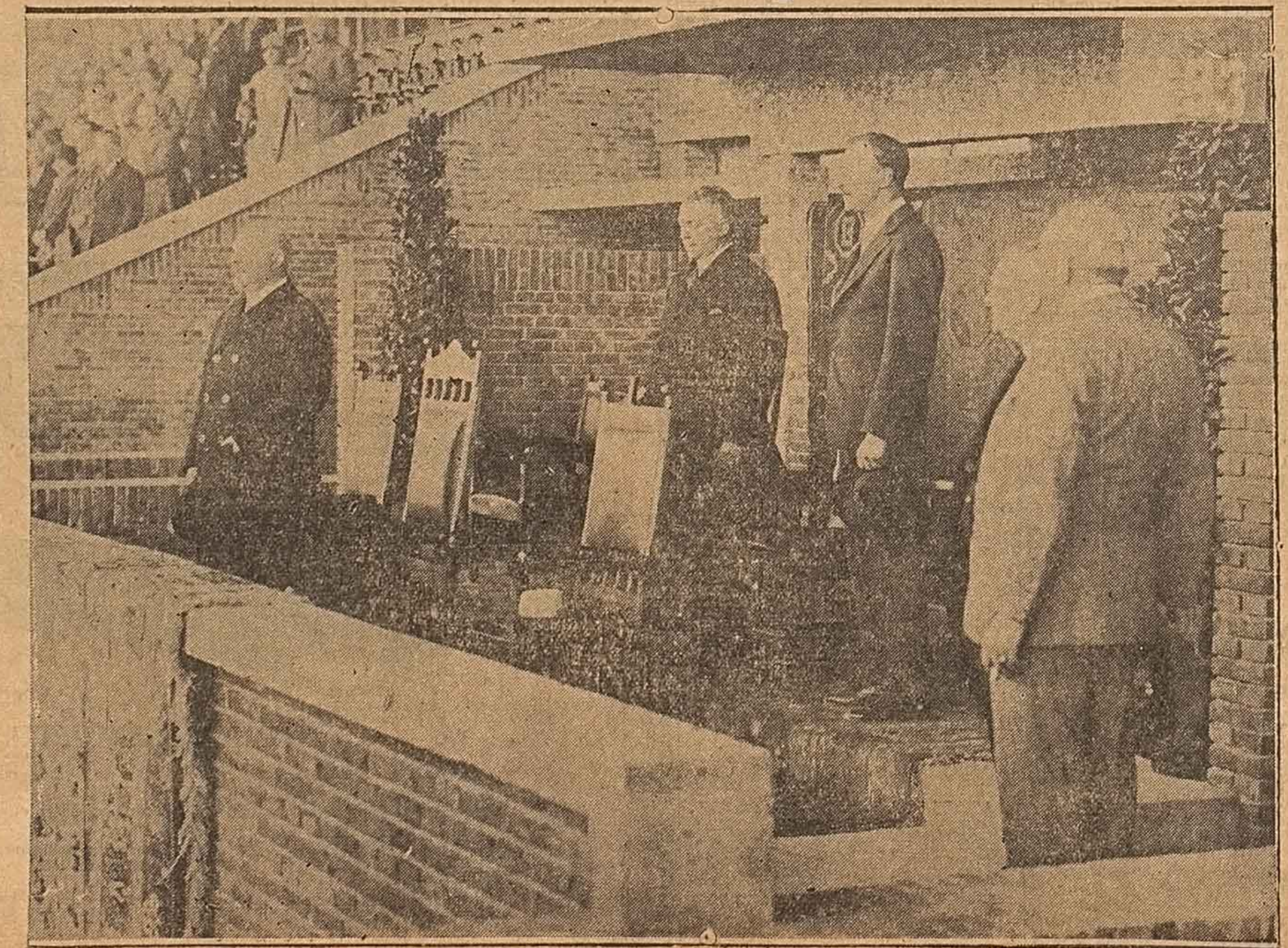
Y la plata que llevaban? Pregunta de más según el criterio de los "amateuristas".

BUENA PROVISION

Los rojos del Parque tienen sus miras puestas en la gente "charrúa" por lo visto. El domingo pasado hemos visto varios elementos que pertenecieron a Central Córdoba, como Germán y el "Gallego", amén de otros que no recordamos, militando en sus filas.

La provisión es buena, sin duda y los muchachos, tanto de uno como otro bando no hicieron ver resquemor alguno, lo que habla bien alto de la moralidad deportiva de ambos contendores y el respeto que se tienen entre ellos.

De las olimpiadas



El Príncipe consorte en el palco Real durante el match entre Holanda y Uruguay

HA SIDO DESIGNADO EL EQUIPO DEL CLUB SPARTA PARA EL DOMINGO

El field

Hemos recibido de la presidencia del Club Atlético Sparta la siguiente nota-circular:

"Sr. Jefe Deportes diario DEMOCRACIA. — Presente. — Muy señor nuestro:

"Agradeceremos a usted dé a publicidad de la manera que estimule conveniente, que los clubs Rosario Central y Sparta van a dirimir posiciones el domingo entrante en cancha de R. Central actuando Sparta como local, de manera q' los socios de éste podrán entrar al field previa presentación del recibo del mes de la fecha y los de Rosario Central tendrán acceso a la tribuna oficial, debiendo abonar además $ 1 m|n.

A fin de que no existan inconvenientes, se ruega a los socios ponerse al día, pudiendo para este objeto pasar por la secretaría de 9 a 10 horas, durante los días que faltan para el partido, pudiendo hacerlo también el día del partido a la entrada del field.

Para conocimiento del público nos es grato anunciar que el cuadro de Sparta formará de la siguiente manera:

Bouchet; Barbieri y Capitanelli; Tornatti, López y Etchepare; Tonghini, Arias, Benavídez, Plano y Jáuregui. Reserva: E. Quinteros.

Sin otro motivo y agradeciendo a usted su atención, me es grato saludarlo atte. — Da Silva, presidente."

C. A. ESTUDIANTES DE LA PLATA, 1; C. A. BELLA VISTA 0

Realizóse anteayer en el field de los últimos nombrados en el epígrafe un partido dt carácter amistoso, entre los cuadros arriba indicados, el cual se desarrolló en forma lucida.

Ambos cuadros efectuaron jugadas de interés, destacándose Estudiantes de La Plata al cual le cupo el merecido honor de la victoria por 1 goal a cero.

El C. A. Estudiantes de La Plata, formó así:

Marchori; Di Paolo y Salerno; Flores, Méndez y Castro; Funes, Trivisonno, Cambiasso, Ruiz y Curto.

Este club acepta desafíos de cuarta división, ocurrir a la secretaría: España 1321.

NUESTROS RIVALES DEL 9 DE JULIO FUERON DERROTADOS POR SCORE INJUSTO

Los cordobeses bajaron a Tucumán el pasado domingo con el fin de enfrentar a la selección local por la copa Saint Hermanos.

El resultado del match fué un desastre para la selección de la tierra de los alfajores ya que resultaron vencidos por ocho goales a dos.

La prensa está de acuerdo en significar que la derrota si bien es merecida no debía haber sido por tal número de goales, situación que achacan al pésimo comportamiento del guardavalla visitante.

Por lo pronto vamos conociendo los valores del football cordobés si bien creemos que esa performance no puede ser tenida en cuenta.

La constitución del conjunto representativo dió lugar a muchas y muy severas críticas de la prensa en general.

SE PIDE LA EXCLUSION DE AYALA

Un grupo de socios del Club Belgrano nos ha enviado una nota en la cual expresan su disconformidad actual del primer cuadro. Como primera medida solicitan la exclusión de Ayala quien después de dos partidos jugados bien viene fallando en forma lamentable al entender de dichos socios.

A la larga venimos a tener razón nosotros en nuestros comentarios.

SILVIO BERZOTTI NO JUGARA EL DOMINGO

En la reunión celebrada anoche por la Comisión Directiva del Club Newell's Old Boys se designó el siguiente cuadro para el próximo domingo.

Vogler; Lecea y Bearzotti; Chabrolín, Vila y Castagno; Peruch, Libonatti, Beltramini, García y Morosano.

TIRO FEDERAL ES EL PROBABLE OPONENTE DE BROWN

El Club Brown de Santa Fe, fuerte conjunto que piensa jugar por primera vez en esta ciudad ha iniciado gestiones para la realización de un partido para el día 29 del corriente con Tiro Federal.

La resolución definitiva se tomará el próximo domingo a la noche.